

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)

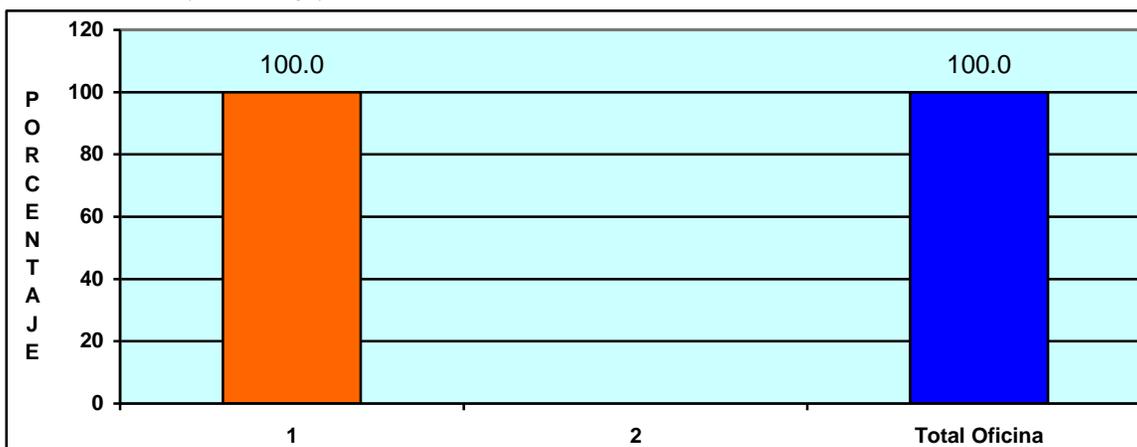
TRIMESTRE: julio-septiembre

PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre comprendido de julio-septiembre de 2018, la OAJ obtuvo un avance físico de **100.0%** respecto a las metas físicas planificadas a cumplir en el trimestre, desempeño calificado como **Muy Bueno** (Ver gráfico 1). Lo anterior responde al cumplimiento total de los seis Indicadores con metas programadas en los Resultados “Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ”; el Resultado “Elaboración de una recopilación o compendio de leyes sectoriales, su impresión e implementación de un sistema informativo jurídico”, no tenía metas programadas este trimestre.

Gráfico 1. Avance físico por Resultado y Total Institución, en el tercer trimestre de 2018 (Porcentaje).



NOTA: El resultado 2, sin programación al tercer trimestre de 2018.

Simbología: Resultado 1. Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ; y, Resultado 2. Elaboración de una recopilación o compendio de leyes sectoriales, su impresión e implementación de un sistema informativo jurídico.

Fuente: OAJ. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018. Octubre de 2018.

Entre los productos generados por la Oficina durante el trimestre informado, se mencionan:

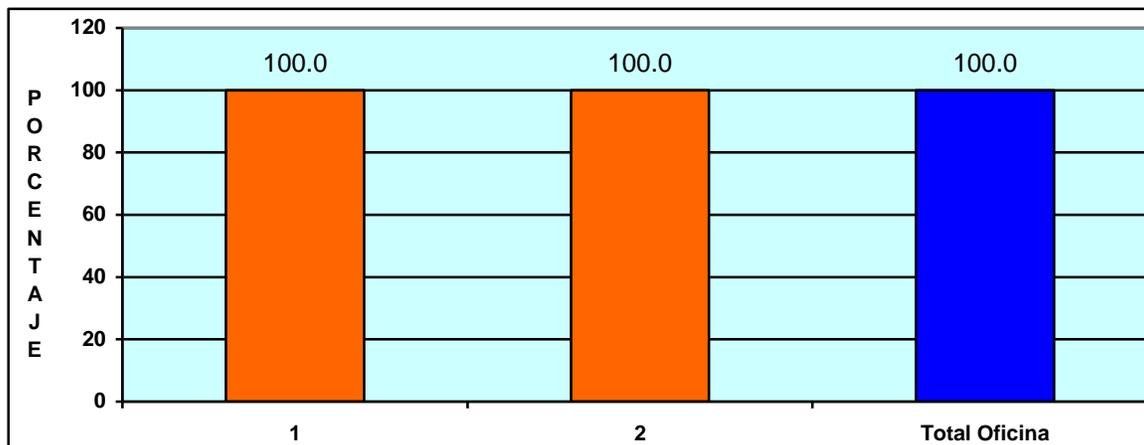
- Elaboración de 403 documentos sobre Respuesta a opiniones Jurídicas; entre estas:

- 38 Dictámenes de revisión de documentación para la conformación de asociaciones cooperativas;
 - 214 Opiniones jurídicas; 34 Opiniones OACI; 23 Resoluciones: (entre ellas, 10 Resoluciones modificativas al PAAC-2018; 1 Resolución del derecho de petición de la planta láctea Erika; 1 Resolución razonada para iniciar proceso de libre gestión por ofertante único, 3 Resolución modificativa a contrato);
 - 56 Escritos; 12 Revisiones de sesiones plenarias de la Asamblea Legislativa;
 - 13 Notificaciones a sociedades de resoluciones;
 - 8 Retiro de documentación a instituciones gubernamentales;
 - 2 Inspección a inmueble de Santa Cruz Porrillo propiedad del MAG;
 - 2 Resolución de adjudicación;
 - 1 retiro de documentación a instituciones gubernamentales;
 - 1 Declaración de reserva de la OPPS
 - 1 Apertura a prueba del proceso de imposición de multa OAJ/M/011/17
 - 1 Recurso de revisión forestal;
 - 1 Resolución de recurso de apelación CENDEPESCA;
 - 2 Resoluciones de inicio de los procesos sancionatorios por multa con referencia OAJ/IM/022/18 y OAJ/IM/023/18;
 - 1 Inspección a inmueble propiedad del MAG ubicado en Suchitoto;
- Elaboración de 28 Propuestas de Decretos
 - 21 Decretos de Personalidad Jurídica de Asociaciones Cooperativas
 - 6 Decretos de Personalidad Jurídica de Asociaciones Cooperativas; 1 Decreto Legislativo de la Ley Especial Transitoria para la suspensión de Embargos por créditos al Sector Productor de Café
- Elaboración de nueve Propuestas de Acuerdo:
 - 1 Anteproyecto de Ley a la restricción de leche;
 - 1 Reglamento de FIDEAGRO;
 - 3 Acuerdos (1 Entrega de sulfato; 1 Plan de Manejo Forestal; 1 Aprobación de parcelaciones);
 - 1 Anteproyecto de Reforma a la Ley de Conservación y Vida Silvestre;
 - 1 Acuerdo de dictamen técnico de parcelaciones;
 - 1 Anteproyecto de Reforma a la Ley de protección y promoción del bienestar de animales de compañía;
 - 1 Anteproyecto de Decreto Suspensión de Embargos FEC FICAFE;
- Elaboración de 6 convenios: 2 Convenios entre el MAG y OIRSA; 3 Convenios entre el MAG y SIS y 1 Adenda al Convenio entre el MAG e IICA;
- Elaboración/revisión de 111 Contratos OACI: 61 contratos elaborados OACI, 50 contratos revisados, y;
- Elaboración de 660 Documentos Notariales
 - 7 Escrituras
 - 58 Actas Notariales;
 - 31 Autenticas,
 - 563 Certificaciones
 - 1 Finiquito

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018

En el período, la OAJ obtuvo un avance físico de **100.0%** respecto a las metas físicas planificadas a cumplir, desempeño calificado como **Muy Bueno** (Ver gráfico 2). Este fue el resultado de haber cumplido totalmente las metas programadas en los siete Indicadores de las cuatro Acciones del POA 2018.

Gráfico 1. Avance físico por Resultado y Total Institución, en el período de enero-septiembre de 2018 (Porcentaje).



Simbología: 1. Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ; y, 2. Elaboración de una recopilación o compendio de leyes sectoriales, su impresión e implementación de un sistema informativo jurídico.

Fuente: OAJ. Informe de avance físico al mes de septiembre de 2018. Octubre de 2018.

Entre los productos generados por la Oficina durante el período informado, se mencionan:

- Elaboración de 1,310 documentos sobre Respuesta a opiniones Jurídicas; entre estas:
 - 92 Dictámenes de revisión de documentación para la conformación de asociaciones cooperativas;
 - 547 Opiniones jurídicas;
 - 4 Sentencias (entre ellas; 1 de Arreglo Directo de la sociedad DYCSA, S.A DE C.V. y 1 sobre la Caducidad de DYCSA, S.A DE C.V.);
 - 83 Opiniones OACI;
 - 62 Resoluciones: entre ellas, 10 Resoluciones modificativas al PAAC-2018; 1 Resolución del derecho de petición de la planta láctea Erika; 1 Resolución razonada para iniciar proceso de libre gestión por ofertante único, 3 Resolución modificativa a contrato, 2 Resolución de adjudicación, 1 Declaración de reserva de la OPPS, 1 Apertura a prueba del proceso de imposición de multa OAJ/M/011/17, 1 Recurso de revisión forestal; 1 Resolución de recurso de apelación CENDEPESCA, 2 Resoluciones de inicio de los procesos sancionatorios por multa con referencia OAJ/IM/022/18 y OAJ/IM/023/18, 5 de Adjudicaciones de Adquisiciones LACAP; 10 de modificativas a contratos de libre gestión del subsector café; 2 de los recursos de revocatoria de las sociedades CONSULTA, S.A DE C.V. y SSERVAL, S.A DE C.V.; 1 del arreglo directo de DYCSA, S.A DE C.V.; y 1 de recurso de revisión TECNOVERDE, S.A de C.V.;
 - 102 Escritos;
 - 30 Revisiones de sesiones plenarias de la Asamblea Legislativa;
 - 18 Notificaciones a sociedades de resoluciones;

- 9 Retiro de documentación a instituciones gubernamentales
- 2 Inspecciones a inmuebles propiedad del MAG ubicados en CEGA- IZALCO sancionatorio de la LACAP;
- 2 Finiquitos de renuncias voluntarias de empleados del MAG;
- 2 estudios registrales de inmuebles propiedad del MAG;
- Elaboración 46 Propuestas de Decreto
 - 44 Decretos de Personalidad Jurídica de Asociaciones de Cooperativas
 - 1 Decreto Legislativo de la Ley Especial Transitoria para la suspensión de Embargos por créditos al Sector Productor de Café)
 - 1 Ley de Pesca
- Elaboración de 32 Acuerdos, 36 convenios y 558 contratos OACI; entre ellos:
 - Anteproyecto de las Reformas a la Ley del Consejo Salvadoreño del Café;
 - Anteproyecto de las reformas a la Ley de INSAFOCOOP;
 - Acuerdo de RTS Faenado de carne de ave;
 - Acuerdo de RTS cortes y menudos de gallus gallus;
 - Acuerdo de delegación de la Comisión de Servicio Civil;
 - Acuerdo de delegación de guías de transporte;
 - Acuerdo de normas técnicas de permisos forestales;
 - Dos Convenios entre el MAG y las Alcaldías de Izalco y Conchagua para la implementación del programa: "Promoción de Huertos Comunitarios de Producción Agrícola para mejorar la Economía y la Seguridad Alimentaria de Jóvenes y Familias de Escasos Recursos en 16 Municipios del País;
 - Convenio entre el MAG y FANTEL para la prestación de servicios para la ejecución de proyectos para el área de desarrollo productivo y protección forestal para los años 2018-2019;
 - Convenio de Cooperación entre el MAG y OIRSA;
 - Convenio entre el MAG y Asociación de Productores Agropecuarios de Nueva Concepción de R.L. APANC);
 - 1 Anteproyecto de Ley a la restricción de leche; 1 Reglamento de FIDEAGRO; 3 Acuerdos (1 Entrega de sulfato; 1 Plan de Manejo Forestal; 1 Aprobación de parcelaciones), 1 Anteproyecto de Reforma a la Ley de Conservación y Vida Silvestre), 1 Acuerdo de dictamen técnico de parcelaciones, 1 Anteproyecto de Reforma a la Ley de protección y promoción del bienestar de animales de compañía; 1 Anteproyecto de Decreto Suspensión de Embargos FEC FICAFE;
 - Convenio entre el MAG y OIRSA; 3 Convenio entre el MAG y SIS y 1 Adenda al Convenio entre el MAG e IICA.
- Revisión/elaboración de 1,700 documentos notariales, entre ellos: 12 escrituras, 154 Actas Notariales, 182 Autenticas, 892 Certificaciones y un Finiquito.

III. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El desempeño de la OAJ durante el trimestre y período analizado se califica como **Muy Bueno**, resultado de la buena actuación del personal técnico y directivo en la ejecución de los procesos y tareas para el logro de las metas programadas en su POA 2018.

Se recuerda que debe resguardarse las evidencias que demuestren la efectiva realización de los productos reportados como ejecutados, con el propósito de evitar hallazgos de auditoría por los entes contralores del Estado.

Anexo. Avance físico y valoración cualitativa en el trimestre julio-septiembre y período enero-septiembre de 2018, según Resultado (Porcentaje).

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ.	100.0	100.0
2	Elaboración de una recopilación o compendio de leyes sectoriales, su impresión e implementación de un sistema informativo jurídico.	Sin Programación	100.0
TOTAL DEPENDENCIA		100.0	100.0

FUENTE: OAJ. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018. Octubre de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018
REPROGRAMADO**

DEPENDENCIA: Oficina de Auditoria Interna (OAI)

TRIMESTRE: julio-septiembre

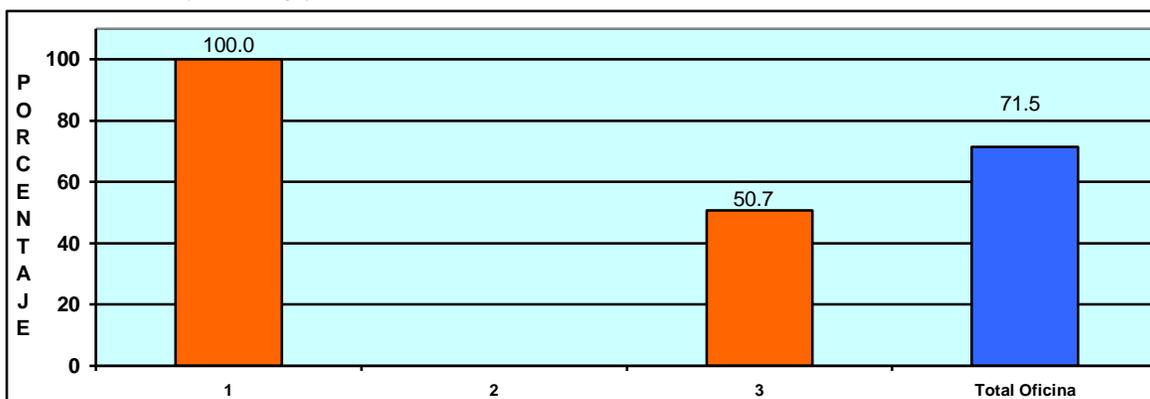
PERIODO: enero-septiembre de 2018

El avance físico logrado en el trimestre y período que se informa, está calculado sobre la base de la reprogramación realizada al POA 2018 por la OAI, la cual fue aprobada el 12 de julio del presente año y vigente a partir de esa fecha.

I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE COMPENDIDO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2018.

En el tercer trimestre, la OAI alcanzó un avance físico calificado como **Regular**, logrando **71.5%** de cumplimiento respecto a las metas físicas planificadas a realizar en el referido trimestre (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Avance físico por Resultado y Total Institución, en el trimestre de julio-septiembre de 2018 (Porcentaje).



Simbología: 1. Atender requerimientos del Titular y de la DGAF; 2. Realizar Auditoria Operacional o de Gestión; y, 3. Realizar Exámenes Especiales.

Nota: El Resultado 2 no tenía programación de metas en el trimestre

Fuente: Informes de avance físico del tercer trimestre de 2018. Octubre de 2018.

El avance físico global obtenido en el trimestre se vio afectado por la baja ejecución de las metas programadas en el Resultado 3, “Realizar Exámenes Especiales”, ya que las metas de los Indicadores “Examen Especial por formar parte de los procesos estratégicos y evitar incumplimientos contractuales/técnicos y ejecución presupuestaria relacionada con el Proyecto de Planta Láctea”; “Examen Especial por revisión del Informe Final de la gestión de entrega de paquetes de semilla de maíz y fertilizante, ejercicio fiscal 2017 (DGEA)”; y “Examen Especial y evaluación de control interno, sobre las evaluaciones institucionales en la atención al Público a los servicios que presta la DGSV y DGG

conforme a lo establecido en el Plan 10", todavía no se han ejecutado en su totalidad (se reportó avance físico de 10.0% en los primeros dos Indicadores y 65.0% para el último. La razón de incumplimiento está relacionada con la falta de personal técnico suficiente para la ejecución de las metas.

Los productos generados por la Oficina durante el trimestre informado, son los siguientes:

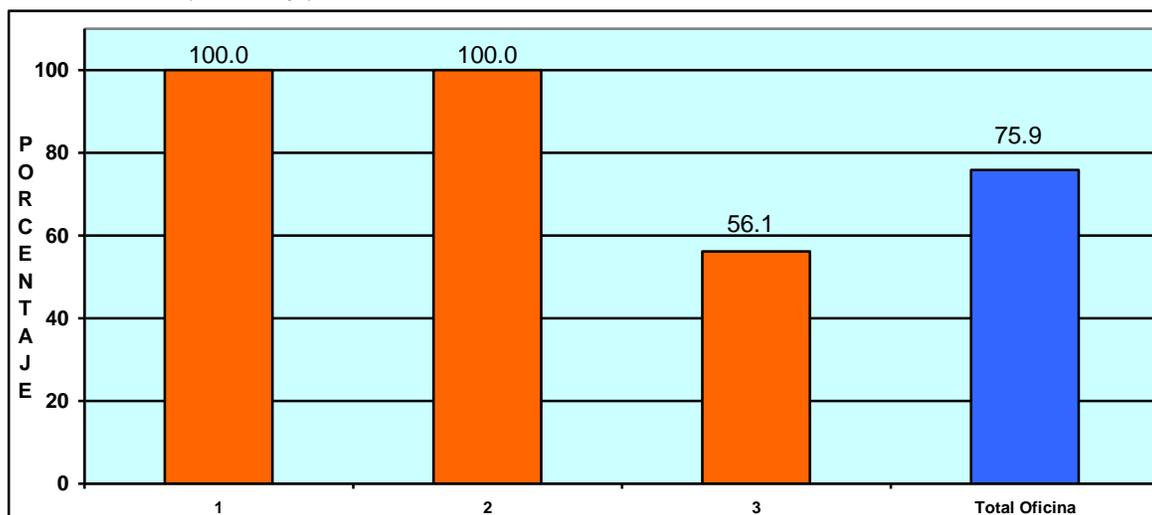
1. Reporte sobre la entrega de semilla de frijol en las zonas: Occidental y Central del país.
2. Reporte sobre la entrega de semilla de frijol en las zonas: Oriental, Occidental, Paracentral y Central del país.
3. Examen Especial y Evaluación del Control Interno a la Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional en la modalidad de Libre Gestión. Período: octubre a diciembre 2017.
4. Examen Especial y Evaluación del Control Interno al CEDAF Morazán por requerimiento de la DGAF. Período: de enero 2015 a diciembre 2017.

II. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE COMPRENDIDO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2018

En el período informado, la OAI alcanzó un avance físico calificado como **Regular**, logrando **75.9%** de cumplimiento respecto a las metas físicas planificadas a realizar en el referido período (ver gráfico 2).

Los atrasos obtenidos en el período en mención, son los mismos que fueron expuestos en la sección anterior.

Gráfico 2. Avance físico por Resultado y Total Institución, en el período de enero-septiembre de 2018 (Porcentaje).



Simbología: 1. Atender requerimientos del Titular y de la DGAF; 2. Realizar Auditoria Operacional o de Gestión; y, 3. Realizar Exámenes Especiales.

Fuente: Informes de avance físico del tercer trimestre de 2018. Octubre de 2018.

Además de los productos señalados en la sección anterior, en el período, la OAI generó los siguientes:

1. Reporte sobre Rendición de Cuentas al Fideicomiso de Pesca Artesanal, del 1 de enero al 30 de noviembre de 2017;
2. Reporte sobre denuncia interpuesta a la DGEA por un usuario del Municipio de Santa Isabel Ishuatán, Caserío La Florida, Cantón Paso de Canoa, Departamento de Sonsonate, por la no entrega de paquetes agrícolas;
3. Reporte sobre verificación de la calidad y volumen de producción de semilla mejorada certificada por la DGSV, en el Depto. de Usulután;
4. Reporte sobre verificación de la calidad y volumen de producción de semilla mejorada certificada por la DGSV, primera y segunda cosecha. (Complemento);
5. Reporte sobre inspección de campo a los Proyecto Productivos de Aves y Porcinos en el CEDAF-Morazán, y;
6. Auditoria de Examen Especial de Aspectos Operativos, sobre la evaluación del PEI por parte de la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial.

Se anexa Hoja de Cálculo que contiene el detalle del avance físico según Resultado, Acción y Unidad de Medida, tanto para el trimestre julio-septiembre como para el período enero-septiembre de 2018.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

La falta de personal técnico suficiente para ejecutar las metas programadas ocasiona recarga de trabajo en el personal existente, lo cual influyó para que la OAI no entregara oportunamente los productos programados, aún con la reprogramación vigente.

Se recomienda a la OAI realizar una Planificación institucional más equilibrada en el sentido de tomar en cuenta los recursos con los que dispone para ejecutar su Plan Operativo Anual; por otro lado, se recomienda hacer las gestiones pertinentes con el objetivo de completar su personal técnico.

Anexo. Avance físico en el trimestre julio-septiembre y el período de enero a septiembre de 2018, según Resultados (Porcentaje).

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)		VALORACION CUALITATIVA	
		JULIO-SEPTIEMBRE	ENERO-SEPTIEMBRE	JULIO-SEPTIEMBRE	ENERO-SEPTIEMBRE
1	Atender requerimientos del Titular y de la DGAF	100.0	100.0	Muy Buena	Muy Buena
2	Realizar Auditoría Operacional o de Gestión	Sin programación	100.0	Sin programación	Muy Buena
3	Realizar Exámenes Especiales.	50.7	56.1	Deficiente	Deficiente
TOTAL DEPENDENCIA		71.5	75.9	Regular	Regular

FUENTE: OAI. Informe de avance físico del período de enero a septiembre de 2018. Octubre de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario (**OCDA**)

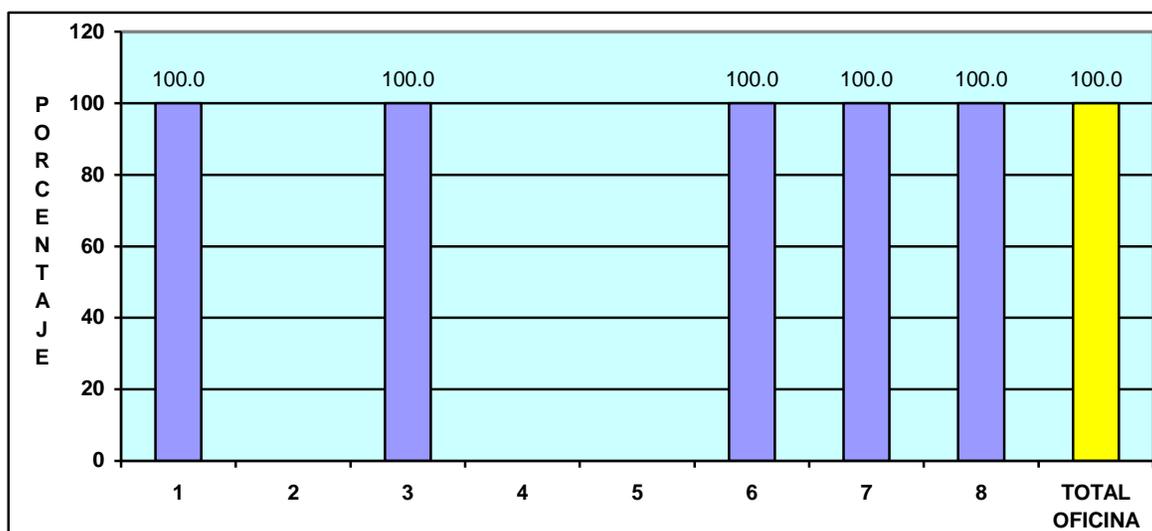
TRIMESTRE: julio-septiembre

PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018

Para el trimestre en análisis, el desempeño físico alcanzado por la OCDA es calificado como **Muy Bueno**, logrando un cumplimiento de **100%** respecto a todo lo planificado (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Avance físico por Resultado y Total Oficina, en el trimestre julio-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas; 2. Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG, elaborado; 3. Ofertas de experiencias de cooperación institucional oficializadas; 4. Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG; 5. Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado; y, 6. Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG; Gestiones de asesorías realizadas a los Titulares del MAG; 7. Asistencia a eventos con entidades de la cooperación, y; 8. Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados.

NOTA: Resultados sin valor en el gráfico, sin programación para el tercer trimestre de 2018.

FUENTE: OCDA. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018. Noviembre de 2018.

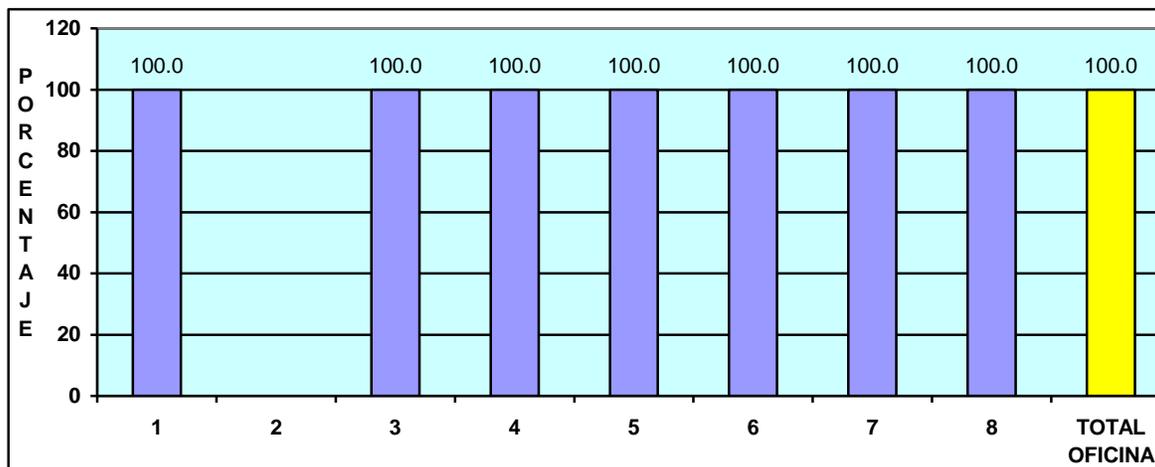
Entre las diligencias realizadas por la Oficina en el trimestre informado, se destaca la gestión de las siguientes iniciativas de cooperación no reembolsable:

1. Tres propuestas de cooperación, ante Brasil, en los siguientes temas: Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria; Control biológico de principales plagas económicas en El Salvador y, Técnicas de manipulación de órganos florales para realizar cruces en cultivos frutales, entre otros.
2. Una con Taiwán, juntamente con SETEFE: versión final y aprobación del Plan de Acción del Proyecto “Restablecimiento del Sistema de Agua para usos domésticos y agropecuario de la ENA.
3. Informe al Sr. Ministro sobre el II Encuentro de Responsables de las Oficinas de Cooperación para el desarrollo de las Instituciones del Estado Salvadoreño.
4. Apoyo a gestiones relacionadas con el Proyecto “Incremento del Valor Agregado y Valoración del Café de El Salvador” (ViviCafé), que actualmente se encuentra en proceso de aprobación por parte del Gobierno de la República de Italia y
5. Gestión con la DGEA, CENTA y OPPS, para preparar propuestas de proyectos de cooperación técnica para gestión con el gobierno de Brasil, en el Marco del proceso de preparación y coordinación de la XII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica de Brasil.
6. Informe a la OACI, sobre los proyectos y asesorías en el marco de los convenios, Memorandos de Entendimientos, etc., suscritos con fondos PERE, entre países amigos y la República de El Salvador;
7. Informe al Sr. Ministro sobre inventario de personal nacional y expertos destacados en los proyectos y áreas de esta Cartera de Estado bajo el Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional de la República de China (Taiwán).
8. Reprogramación del evento del “Intercambio de experiencias con técnicos en El Salvador, en el Marco del proyecto “Producción Hidropónica de Hortalizas en el Departamento Central de Paraguay”, con técnicos de ese país y técnicos de CENTA para el mes de septiembre;

II. **AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2018**

Para el período en análisis, el desempeño físico alcanzado por la OCDA es calificado como **Muy Bueno**, logrando un cumplimiento de **100%** respecto a todo lo planificado (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Avance físico por Resultado y Total Oficina, en el trimestre julio-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas; 2. Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG, elaborado; 3. Ofertas de experiencias de cooperación institucional oficializadas; 4. Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG; 5. Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado; y, 6. Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG; Gestiones de asesorías realizadas a los Titulares del MAG; 7. Asistencia a eventos con entidades de la cooperación, y; 8. Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados.

NOTA: Resultados sin valor en el gráfico, sin programación para el tercer trimestre de 2018.

FUENTE: OCDA. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018. Noviembre de 2018.

Entre las acciones realizadas por la Oficina en el período informado, **adicionalmente** a las citadas en la sección anterior, se destaca la gestión de las siguientes iniciativas de cooperación no reembolsable:

1. Prórroga de los proyectos “Creación del Centro de Maricultura en El Salvador” y “Fomento al Desarrollo de la Acuicultura Familiar en los municipios de pobreza en El Salvador”, en el primero para ampliar su vigencia hasta el 31 de marzo de 2020 y en el segundo hasta el 31 de diciembre de 2019;
2. Presentación del Proyecto “Rehabilitación del Sistema de Riego en Cooperativa Raymundo, del Municipio de Ahuachapán” ante el Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE);
3. Presentación de Perfil de Proyecto “Incremento del valor agregado y valoración del Café de El Salvador” a la Agencia Italiana. Unidades Ejecutoras: el CSC y CENTA;
4. Se presentó ante el Organismo Internacional de Energía Atómica el proyecto “Mejoramiento de las capacidades de los Servicios Veterinarios Nacionales para el Control de la Brucelosis en El Salvador;
5. Se presentó ante USDA la versión preliminar del Plan de Acción Perforación y Equipamiento de Pozo para Mejoramiento del Sistema de Agua (ENA); y la versión final del Plan de Acción “Fortalecimiento de los Servicios de Inspección Cuarentenaria del MAG para el Desarrollo y Fomento del Sector Agropecuario en El Salvador;

6. Con Argentina: Desarrollo de 2ª. Misión del Proyecto “Fortaleciendo capacidades con enfoque agroecológico de huertos caseros”, en ejecución con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y CENTA;
8. Cuba- “Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo del Cultivo de Camarón Marino en El Salvador”;
9. Ecuador: Propuesta del Convenio Interinstitucional para la Cooperación Técnica, Científica y ecológica entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador (MAG) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca de la República del Ecuador (MAGAP), y;
10. Corea del Sur: “Rescate de Germoplasma de Aguacates Criollos Mediante la Colecta, Caracterización y Establecimiento de Bancos de Germoplasma en El Salvador.

Asimismo, la OCDA informó sobre: 1) Elaboración del documento de inventario de diversas fuentes de cooperación no reembolsable; 2) Elaboración y actualización del Diagnóstico de necesidades institucionales basado en el PEI/MAG; 3) Memorandos: para el Sr. Ministro sobre ayuda memoria de los avances de ejecución física y financiera de los proyectos en ejecución financiados con fondos PERE-SETEFE; para CENTA, CSC y OAJ sobre reunión preparatoria de Memorando de Entendimiento entre los Gobiernos de la República Italiana y de El Salvador para la realización del Proyecto “Incremento del valor agregado y valorización del Café en El Salvador”.

En la Hoja de Cálculo que se anexa se detalla el cumplimiento de cada meta según Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III CONCLUSION Y RECOMENDACION

El nivel de desempeño alcanzado por la OCDA, tanto en el trimestre como en el período analizado, refleja que dicha entidad ha realizado un trabajo muy bueno en el cumplimiento de las metas programadas en su POA.

Se invita al personal técnico y gerencial de la OCDA a mantener la mística de trabajo mostrada a la fecha, de manera que se puedan concretizar gestiones de cooperación externa importantes en pro del desarrollo de nuestro sector agroproductivo.

Anexo 1. Avance físico en el tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2018, según Resultado.

No.	I. RESULTADO	AVANCE FISICO	
		JULIO-SEPTIEMBRE	ENERO-SEPTIEMBRE
1	Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas	100.0	100.0
2	Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG elaborado	Sin programación	Sin programación
3	Ofertas de experiencias de cooperación institucional oficializadas	100.0	100.0
4	Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG	Sin programación	100.0
5	Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado	Sin programación	100.0
6	Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG.	100.0	100.0
7	Asistencia a eventos con entidades de la cooperación.	100.0	100.0
8	Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados	100.0	100.0
TOTAL INSTITUCION		100.0	100.0

FUENTE: OCDA. Informe de Avance Físico al tercer trimestre de 2018. Noviembre de 2018.

OFICINA DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN SECTORIAL
DIVISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Oficina de Comunicaciones (**ODC**)

TRIMESTRE: julio-septiembre

PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018

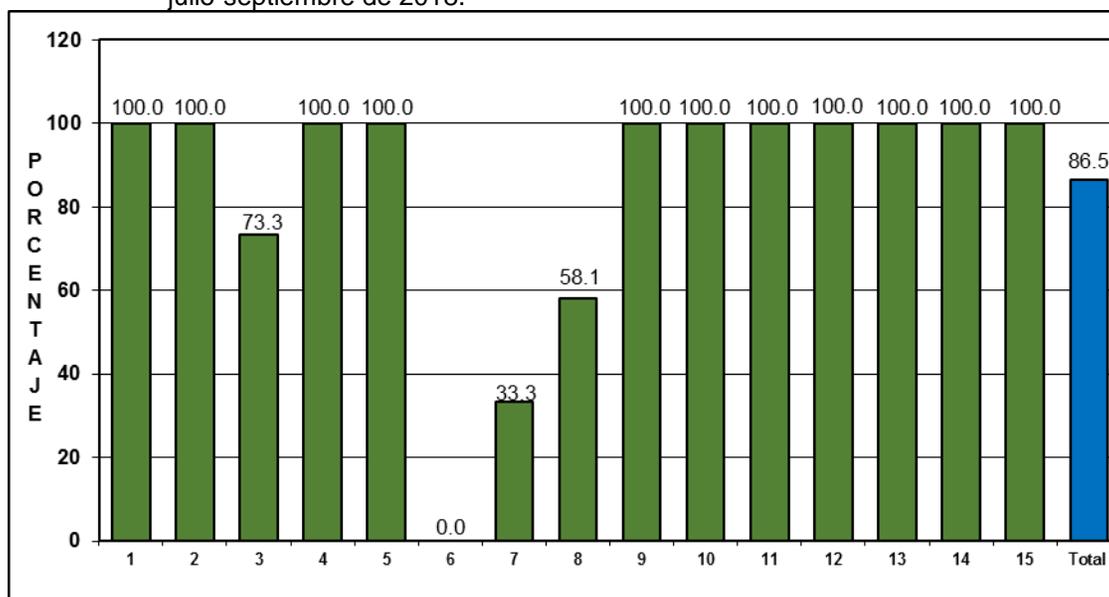
En el trimestre comprendido de julio a septiembre del presente año, la ODC alcanzó un avance físico de **86.5%**, desempeño físico calificado como **Bueno**. Dicho resultado se produjo por el cumplimiento total de la meta física de **11** Acciones Estratégicas, cumplimiento parcial de **tres** e incumplimiento total de una.

La Acción Estratégica N° 6, "*Producir Revista Digital institucional, "Cosechemos Juntos"*", no se cumplió debido a que no se cuenta con el equipo adecuado con el cual se pueda trabajar archivos electrónicos grandes.

La Acción N° 7, Producir "*Noticiero Digital Noti-Mag*" se ejecutó parcialmente pues dicho noticiero se publicó en un 50%; por su parte, la meta de la Acción N° 8 "*Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales*" no se cumplió totalmente debido a que la demanda de parte de los usuarios fue menor de lo que se había previsto en la programación.

Lo antes expuesto influyo negativamente en el desempeño global de la ODC para el trimestre analizado.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Acción estratégica y total Oficina en el trimestre de julio-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo; 2. Organizar eventos públicos del MAG; 3. Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG; 4. Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos; 5. Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social, 6. Producir revista digital institucional "Cosechemos juntos"; 7. Producir noticiero digital "Noti MAG"; 8. Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales; 9. Producir programa radial "Buenos Días Agricultor"; 10. Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector, 11. Producir "Agroreportaje" y spot; 12. Publicar en sitio web institucional información general del MAG; 13. Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG; 14. Registrar visitas en redes sociales y sitios web institucionales; 15. Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico.

FUENTE: ODC. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018.

Entre las actividades y productos generados por la ODC durante el trimestre informado, se destacan:

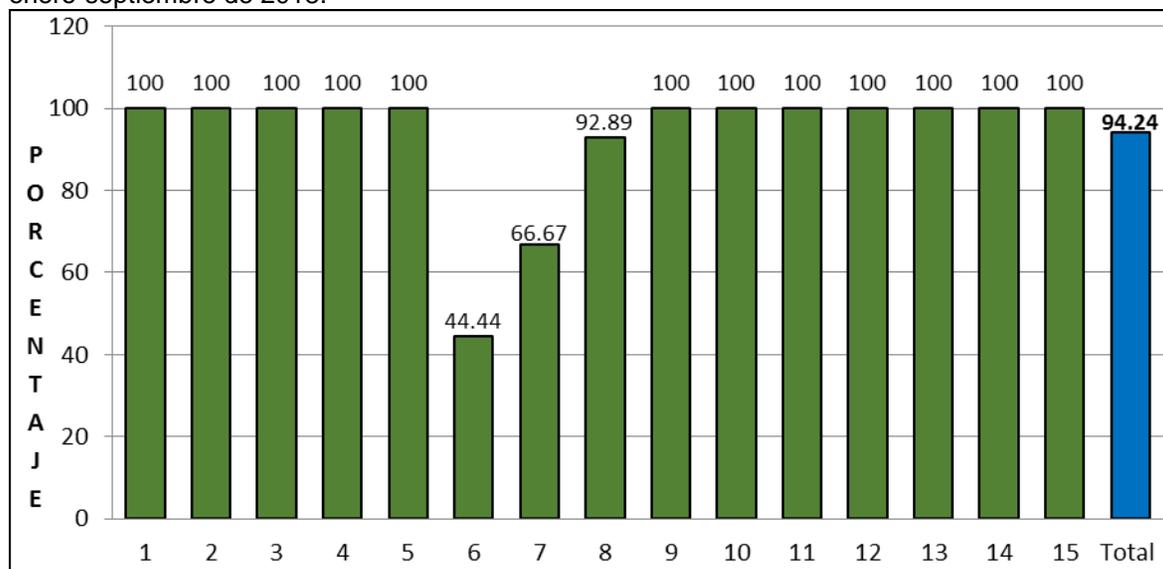
- ❖ Organización de 31 eventos públicos del MAG;
- ❖ Gestión der 11 entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG;
- ❖ Actualización de **seis** módulos informativos impresos;
- ❖ Producción de **dos** noticieros digitales "Noti MAG";
- ❖ Producción de **39** programas radiales "Buenos Días Agricultor";
- ❖ Producción de **ocho** "Agroreportajes" y spot; y,
- ❖ Publicación de **186** acciones del MAG en sitio Web.
- ❖ Publicación de **861** acciones del MAG en redes sociales.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre julio-septiembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018

En el período informado, la ODC logró un avance físico de **94.2%** respecto a las metas físicas planificadas a cumplir al mes de diciembre; nivel de cumplimiento calificado como **Muy Bueno**. Dicho resultado se produjo por el cumplimiento total de la meta física de **12** Acciones estratégicas y cumplimiento parcial de **tres**.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Acción Estratégica y total Oficina en el período enero-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo; 2. Organizar eventos públicos del MAG; 3. Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG; 4. Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos; 5. Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social, 6. Producir revista digital institucional "Cosechemos juntos"; 7. Producir noticiero digital "Noti MAG"; 8. Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales; 9. Producir programa radial "Buenos Días Agricultor"; 10. Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector, 11. Producir "Agroreportaje" y spot; 12. Publicar en sitio web institucional información general del MAG; 13. Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG; 14. Registrar visitas en redes sociales y sitios web institucionales; 15. Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico.

FUENTE: ODC. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018.

Las razones por las que no se cumplió totalmente las metas de las Acciones 6, 7 y 8 son la que fueron expresadas en la sección anterior

De las acciones y productos generados por la ODC durante el período informado, se destacan los siguientes:

- ❖ Organización de **100** eventos públicos del MAG;
- ❖ Gestión de **45** entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG;
- ❖ Actualización de **18** módulos informativos impresos;

- ❖ Producción de **4** revistas digitales “Cosechemos juntos”;
- ❖ Producción de **12** noticieros digitales “Noti MAG”;
- ❖ Producción de **114** programas radiales “Buenos Días Agricultor”;
- ❖ Producción de **18** “Agroreportaje” y spot;
- ❖ Realización de **589** publicaciones de las acciones del MAG en Sitio Web; y,
- ❖ Publicación de **2761** acciones del MAG en redes sociales.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-septiembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Situaciones fuera del alcance de la ODC influyeron en el desempeño global de dicha dependencia, entre ellas, una demanda menor a lo programado de parte de los usuarios y falta de equipamiento adecuado para realizar la edición de documentos digitales “muy pesados”; circunstancias que fueron más evidente en el trimestre.

Se recuerda que, de cada meta reportada como realizada debe documentarse y resguardarse las evidencias de su efectiva ejecución, con el propósito de evitar hallazgos de auditoría por parte de la Corte de Cuentas de la República.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el 3er.Trimestre y periodo enero-septiembre de 2018, según Acción Estratégica y Total Institución.

No.	ACCION ESTRATEGICA	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JUL-SEPT.	PERIODO ENE-SEPT.
1	Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y laborar el informe respectivo	100	100
2	Organizar eventos públicos del MAG	100	100
3	Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG	73.3	100
4	Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos	100	100
5	Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social	100	100
6	Producir revista digital institucional “Cosechemos Juntos”	0	44.4
7	Producir noticiero digital Noti MAG	33.3	66.7
8	Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales	58.1	92.9
9	Producir programa radial "Buenos Días Agricultor"	100	100

No.	ACCION ESTRATEGICA	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JUL-SEPT.	PERIODO ENE-SEPT.
10	Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector	100	100
11	Producir "Agroreportaje" y spot	100	100
12	Publicar en sitio web institucional información general del MAG	100	100
13	Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG	100	100
14	Registrar visitas en redes sociales y sitio web institucionales	100	100
15	Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico	100	100
TOTAL INSTITUCION		86.5	94.2

FUENTE: ODC. Informe de avance físico, julio-septiembre 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA REPROGRAMADO 2018

INSTITUCION: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS)

TRIMESTRE: julio - septiembre

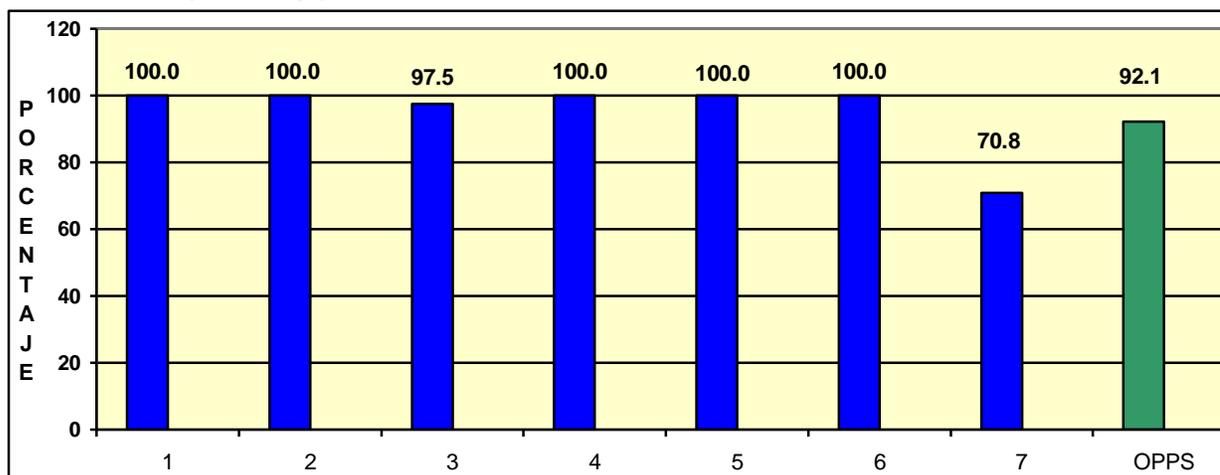
PERIODO: enero – septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre en análisis, la OPPS logró un avance físico de **92.1%**, con relación a las metas programadas en dicho trimestre, desempeño calificado como **Muy Bueno**.

El nivel de desempeño global obtenido en el trimestre se debió al cumplimiento total de metas físicas en cinco Resultados y cumplimiento parcial en los Resultados “Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial”, en el que el Indicador “*Informes de seguimiento a los Planes Operativos Anuales*” no logró el cien por ciento, debido a la falta de los informes de avance de metas físicas de la DGG y UGI, y Fortalecimiento del Direccionamiento Estratégico Sectorial, debido a que no se ejecutaron los indicadores: “Hojas de Balance de granos básicos de El Salvador” y “El listado de productos agropecuarios sujetos a desgravación o contingentes arancelarios”, ya que estas metas están en función de la demanda de terceros.

Gráfico 1. Avance físico según Resultado y Total Institucional, julio-septiembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1: Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo; 2: Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo; 3: Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial; 4: Rendición de cuentas de la gestión del MAG; 5: Programación y control de la inversión pública; 6. Planificación y seguimiento de Programas especiales; y, 7: Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.

FUENTE: **OPPS.** Informe de avance físico tercer trimestre de 2018. Diciembre de 2018.
De las actividades realizadas y productos generados por la Oficina en el tercer trimestre de 2018 se mencionan:

- Elaboración de un informe respecto a comercialización de granos básicos, en el marco de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos;
- Elaboración de un informe de comercialización de carne cerdo;
- Asesoramiento/apoyo de la elaboración 10 perfiles de proyectos para el desarrollo del sector:
 - “Acciones Apropriadas de Mitigación en la Agricultura Centroamericana, EUROCLIMA”;
 - “Establecimiento de la Central de Abastos de El Salvador”;
 - “Modernización, Construcción y Equipamiento de la Planta de Acondicionamiento y Módulo de Almacenamiento de Semilla de Granos Básicos en CENTA en Apoyo a la Producción Nacional”;
 - “Escuela de Corredor seco en el Departamento de Morazán”;
 - “Reactivación y modernización de la gestión productiva para elevar la competitividad y contribuir al desarrollo de la agricultura bajo riego en el Distrito de Riego No. 3 Lempa – Acahuapa”;
 - “Reactivación y modernización de la gestión productiva para elevar la competitividad y contribuir al desarrollo de la agricultura bajo riego en el Distrito de Riego No, 1 Zapotitán”;
 - “Reactivación y modernización de la gestión productiva para elevar la competitividad y contribuir al desarrollo de la agricultura bajo riego en el Distrito de Riego No. 2 Atiocoyo Unidad Norte”;
 - “Construcción de Distrito de Riego en Jucuarán - Concepción Batres”;
 - “Rehabilitación, ampliación y modernización de la gestión productiva para elevar la competitividad y contribuir al desarrollo de la agricultura bajo riego en el Distrito de Riego No. 2 Atiocoyo Unidad Sur, y;
 - “Validación de perfil de proyecto “Reparación de Perdidas en Cultivo de Maíz por Sequia 2018 en El Salvador “.
- En coordinación con las dependencias del MAG y las directrices de la SETEPLAN, se elaboró el Plan 10 del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Presentación de dos informes de verificación de productos realizada a instancias del MAG; siendo éstas: DGSV y OGA;
- Presentación de 18 informes de seguimiento a Planes Operativos Anuales, uno de seguimiento al PEI, tres referidos al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP), y uno al Programa de Preinversión Pública (PAP) y tres informes de Programas Especiales: “Para el Desarrollo Social, Integral para la Zona del Mozote y Lugares Aledaños”, “Igualdad de Género” y “Atención a víctimas del conflicto armado”
- Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas del MAG

Por su carácter asesor, la OPPS realizó otras acciones y brindó apoyos al Despacho Ministerial, entre ellos:

- Apoyo a la elaboración del Plan de trabajo (Plan 7) del Presupuesto 2019;

- Elaboración del Plan Operativo 2018 de Protección y desarrollo de la persona migrante salvadoreña y sus Familias;
- Revisión de diagnóstico del Plan de Desarrollo Trinacional de la Región del Golfo de Fonseca;
- Actualización de Fichas de los Indicadores del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019;
- Apoyo a la elaboración de las Fichas de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);
- Apoyo a la elaboración del Perfil del Proyecto Apoyo a la formulación de Acciones Apropriadas de Mitigación en la Agricultura Centroamericana, EUROCLIMA;
- Elaboración de informe de agosto 2017 junio 2018 de los avances del Plan de Protección y desarrollo de la persona migrante salvadoreña y sus Familias;
- Se elaboró informe de seguimiento a la ejecución del Plan 10 del MAG para la vicepresidencia de la República, correspondiente al período julio-septiembre 2018;
- Elaboración de Informe de acciones y proyectos del MAG en los Departamentos de Sonsonate, en el municipio de Sto. Domingo de Guzmán y Cabañas, en el municipio de Victoria, para la Presidencia de la República;
- Reunión de trabajo de la Mesa del Café, espacio coordinado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para dar seguimiento y tratar asuntos estratégicos en el Marco de los Consensos de la Mesa del Café;
- Se apoyó la formulación del proyecto Manejo y control integrado de la Roya del cafeto para mejorar la producción y productividad del café en el Salvador por un monto de US\$900,000;
- Autorización de solicitudes para exportación y reexportación de 1,500 quintales de frijol rojo;
- Reunión de trabajo de la Mesa del Café, coordinado por el MAG, para dar seguimiento y tratar asuntos estratégicos en el Marco de los Consensos de la Mesa;
- Validación de perfil de proyecto “Reparación de pérdidas en cultivo de maíz por sequía 2018;
- Apoyo en la formulación del Plan de Acción en el marco de la Estrategia a implementar por el MAG para la prevención del feminicidio y violencia sexual;
- Apoyo en la elaboración de notas conceptuales sobre proyectos de inversión y de cooperación técnica para ser presentadas a la República de China, entre otros;
- Revisión de la propuesta de política agroecológica para El Salvador y de la Política Nacional para el Desarrollo Integral de las Mujeres Rurales, Indígena y Campesinas.

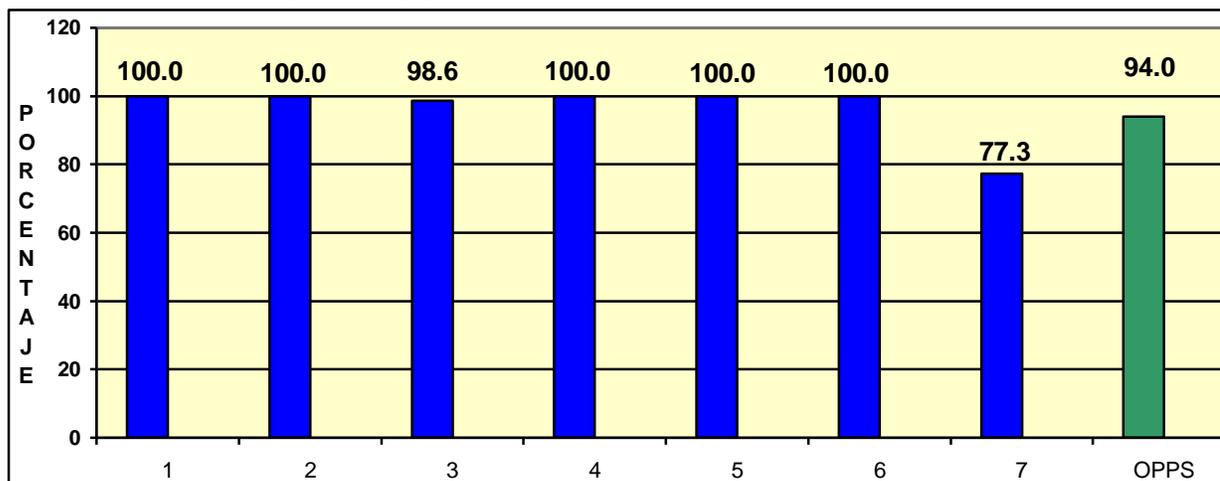
Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre julio-septiembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2018

En el período de enero a septiembre, la OPPS logró un avance físico de **94.0%** con relación a las metas programadas en dicho semestre, desempeño calificado como **Muy Bueno**.

El nivel de desempeño global en el período tuvo como condicionantes las mismas situaciones mencionadas en la sección anterior.

Gráfico 1. Avance físico según Resultado y Total Institucional, período de enero-septiembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1: Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo; 2: Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo; 3: Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial; 4: Rendición de cuentas de la gestión del MAG; 5: Programación y control de la inversión pública; 6. Planificación y seguimiento de Programas especiales; y, 7: Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.

FUENTE: **OPPS.** Informe de avance físico tercer trimestre de 2018. Noviembre de 2018.

De las actividades realizadas y productos generados por la Oficina en el período en análisis, se mencionan:

- Elaboración de seis informes respecto a comercialización de granos básicos, en el marco de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos;
- Elaboración de cinco informes de comercialización de carne cerdo;
- Dos actualizaciones de la Hoja de Balance de granos básicos, instrumento para la toma de decisiones en materia de abastecimiento nacional y dos informes de opinión técnica sobre aperturas arancelarias, desgravaciones de productos agrícolas y pesqueros en tratados comerciales bilaterales, Unión Aduanera y OMC;
- Asesoramiento de 20 proyectos para el desarrollo del sector, entre estos:
 - Apoyo a la elaboración del Proyecto Fortalecimiento de la economía familiar de las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado interno en El Salvador.
 - Apoyo a la evaluación ambiental de las obras del Proyecto Apoyo a la Agricultura Familiar para el Buen Vivir, BCIE.
 - Proyecto Fortalecimiento de la Extensión Agropecuaria en la Zona del Corredor Seco
 - Perfil del Proyecto "Apoyo al Sector Productivo Cafetalero de El Salvador para su Inserción al Mercado Interno y Externo".
 - Perfil del Proyecto Fortalecimiento de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez", mediante el equipamiento de planta de faenado y planta de procesamiento de carne porcina.

- Perfil del Proyecto Fortalecimiento de la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez”, mediante el equipamiento de planta de faenado y planta de procesamiento de carne porcina. “Incremento del Valor Agregado y Valorización del Café de El Salvador”, Cooperación de Italia.
- “Creación del Centro de Maricultura en El Salvador, Fase 2”, Cooperación de Taiwán.
- “Fomento al desarrollo de la acuicultura familiar en los municipios de pobreza en El Salvador, Fase 2”, Cooperación de Taiwán
- Reconstrucción de Infraestructura de Riego en Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atiococho Unidad Norte.
- Rehabilitación del Sistema de Riego en Cooperativa San Raymundo, Municipio de Ahuachapán.
- Presentación de seis informes de verificación de productos realizada a instancias del MAG; siendo éstas: DGFCR, OCDA, OAI, DGSV, OGA y UAS;
- Presentación de 56 informes de seguimiento a Planes Operativos Anuales, uno de seguimiento al PEI, nueve referidos al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) y dos de al Programa de Preinversión Pública (PAP), uno al PEIP y a la Programación sobre la integración de la Programación de inversión pública (PAP, PRIPME y PAIP);
- Elaboración de Memoria de Labores del MAG junio 2017-mayo 2018 e Informe de Rendición de Cuentas del MAG.
- Elaboración de cinco Planes de Trabajo de Programas Especiales, siendo estos: “Plan de Trabajo de Erradicación de Trabajo Infantil OIT/MT/MAG”, “Para el Desarrollo Social, Integral para la Zona del Mozote y Lugares Aledaños”, “Igualdad de Género”, “Atención a víctimas del conflicto armado” y “Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos del Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola”.

En cumplimiento de su función asesora, la OPPS realizó, además de las acciones citadas en la sección anterior, las siguientes:

- Formulación de Plan de Acción en el marco de la Estrategia a implementar por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería para la prevención del feminicidio y violencia sexual.
- Se elaboró dos informes de seguimiento a la ejecución del Plan 10 del MAG, para la vicepresidencia de la república, correspondiente al período de abril-junio 2018;
- Elaboración de Prólogo de la Estrategia Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el Sector Agrícola y la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en América Latina y el Caribe.
- Realización de Informe de Resultados 2017 de Proyectos alineados con el Plan de la Alianza para el Progreso del Triángulo Norte, para la Presidencia de la República.
- Realización de Informe de logros MAG 2017, en el marco del Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF), Entrega de paquetes agrícolas y los proyectos y acciones de CENDEPESCA, para el Ministerio de Hacienda.
- Actualización de matriz de seguimiento de indicadores del PQD, correspondiente a proyectos y acciones MAG que contribuyen a logro de objetivos y metas de país, en el marco de dicho instrumento de política pública.
- Desarrollo de tres jornadas para la presentación de informe de logros MAG 2014-2017 a jefaturas de las dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
- Representación del MAG en el Comité Intersectorial del Subsistema de Protección social, coordinado por Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN).

- Elaboración de informe de la inversión MAG 2014-2017 en los subsectores/áreas de: Ganadería, Seguridad Alimentaria (paquetes agrícolas), Pesca y Acuicultura, Café, Riego, Cambio Climático y Desarrollo Rural, para el Sr. Ministro.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-septiembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

En el trimestre y período, la OPPS obtuvo niveles de cumplimiento calificados como Muy Buenos, 92.1% y 94.0%, en ambos casos, a pesar de que el Indicador “*Informes de seguimiento a los Planes Operativos Anuales*” del Resultado “*Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial*” no se cumplió en cien por ciento, por causas externas a la OPPS.

Se recomienda al personal técnico y directivo continuar con la mística de trabajo mostrada a la fecha; también, se recuerda que cada jefatura debe asegurarse de que los subalternos realicen diligentemente las actividades relacionadas con la ejecución de acciones programas en su Plan Operativo Anual 2018.

Anexo 1. Avance físico según Resultado en el tercer trimestre y período de enero-septiembre de 2018. (Porcentaje).

No.	II. RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPT	PERIODO ENERO-SEPT
1	Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo	100.0	100.0
2	Administrar el Convenio de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo.	100.0	100.0
3	Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial.	97.5	98.6
4	Rendición de cuentas de la gestión del MAG.	100.0	100.0
5	Programación y control de la inversión pública.	100.0	100.0
6	Planificación y seguimiento de Programas especiales.	100.0	100.0
7	Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.	70.8	77.3
TOTAL OFICINA		92.1	94.0

FUENTE: OPPS. Informes de avance físico al tercer trimestre de 2018. Diciembre de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO
DEL POA REPROGRAMADO 2018

UNIDAD INSTITUCIONAL: Unidad Ambiental Sectorial (UAS)

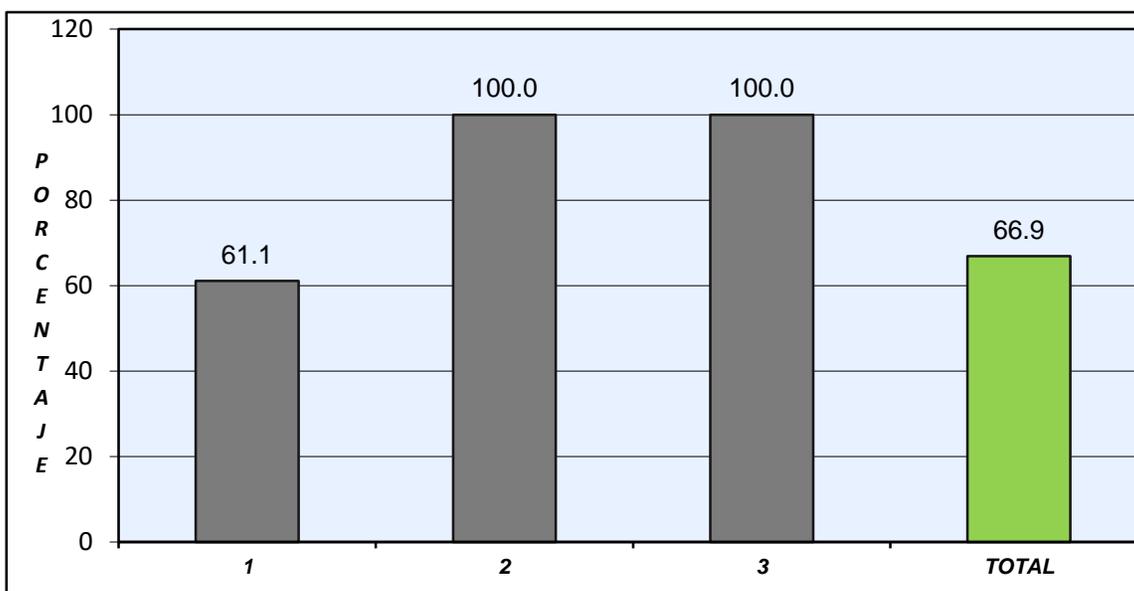
TRIMESTRE: julio-septiembre

PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018.

En el trimestre comprendido de julio a septiembre, la **UAS** obtuvo un avance físico de (66.9%), desempeño físico calificado como **REGULAR**.

Gráfico1. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Unidad, en el trimestre julio-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Cumplimiento de la Normativa Ambiental; 2: Fortalecimiento Institucional para la generación y transferencia de tecnologías adaptadas al cambio climático; 3: Otras Acciones de la Unidad Ambiental Sectorial

FUENTE: UAS. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018.

En el resultado “**Cumplimiento de la Normativa Ambiental**”, con 66.1% de avance, la meta del indicador “*Opinión técnica de obras y proyectos del MAG que requieren permiso ambiental, elaborado*” se logró en un cincuenta por ciento y la meta del indicador “*Permisos ambientales de proyectos del MAG, gestionado*” no se cumplió debido a que no hubo demanda. Sin embargo, se ha realizado gestión para obtener opinión del MARN de

la II Fase del proyecto “Rehabilitación de Infraestructura de riego en Asociación Cooperativa Tangolona, departamento de San Miguel”; de igual manera, la UAS dio seguimiento y apoyo para la gestión de los permisos ambientales de 130 productores acuícolas de Atiocoyo Sur.

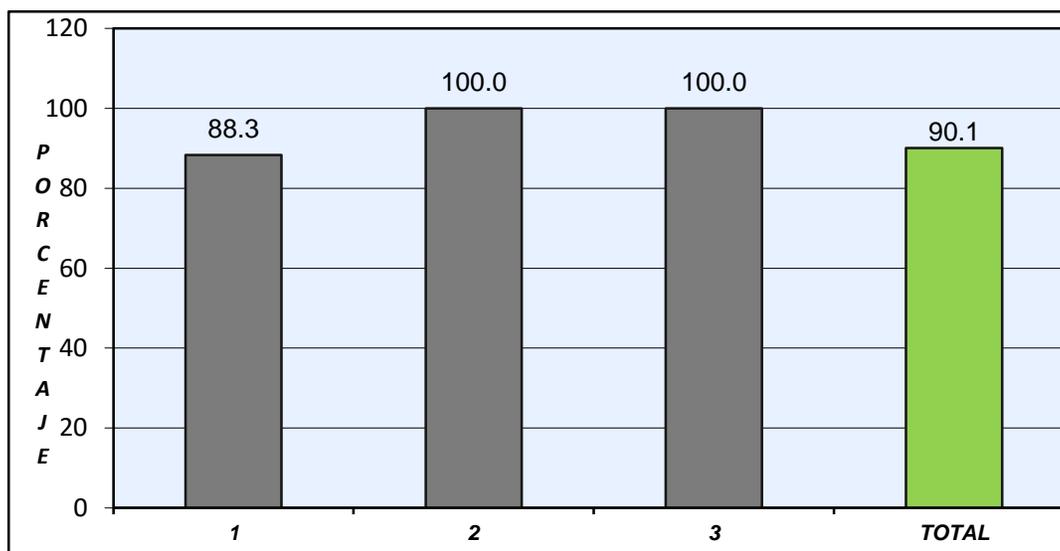
Las actividades y productos generados por la institución en el trimestre julio-septiembre de 2018, fueron los siguientes:

1. Elaboración de **una** Opinión técnica de obras y proyectos del MAG que requieren permiso ambiental.
2. Elaboración de **una** ayuda memoria del comité de gestión ambiental institucional;
3. **Un Informe** del apoyo en la implementación del "Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos para el sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola" del MAG.
4. Informes de acuerdos tomados en asamblea general del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA), **dos**.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018

Para el período informado, el desempeño físico alcanzado es calificado como **Muy Bueno**, ya que se logró un avance de 90.1%, respecto a todo lo planificado, (ver gráfico 2).

Gráfico2. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Unidad, en el período enero-septiembre de 2018.



SIMBOLÓGIA: 1: Cumplimiento de la Normativa Ambiental; 2: Fortalecimiento Institucional para la generación y transferencia de tecnologías adaptadas al cambio climático; 3: Otras Acciones de la Unidad Ambiental Sectorial

FUENTE: UAS. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018.

Las actividades y productos generados por la Unidad en el período de enero a septiembre de 2018, fueron:

1. Elaboración de **161** opiniones técnicas de obras y proyectos del MAG que requerían permiso ambiental;
2. Gestión de **4** permisos ambientales de proyectos del MAG;
3. Elaboración de **1** Informe de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acciones.
4. Elaboración de **2** ayuda memoria del comité de gestión ambiental institucional;
5. Elaboración de **tres** informes del apoyo en la implementación del "Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos para el sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola" del MAG.
6. Elaboración de **cuatro** informes sobre acuerdos tomados en asamblea general del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA).}

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

En el trimestre y período informado, el nivel de cumplimiento alcanzado es calificado como **Regular** y **Muy Bueno**, logrando el **66.9 % y 90.1%**, respectivamente.

Según lo informado por la UAS, aspectos fuera del alcance de dicha unidad influyeron para que el avance en el cumplimiento de metas del trimestre analizado no lograra los niveles deseados.

Se recomienda realizar una programación basada en las experiencias previas y buenas prácticas, a fin de evitar incumplimientos por causas fuera del control de la UAS.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje, en el tercer trimestre y periodo correspondiente julio-septiembre y de enero a septiembre de 2018, según Resultado.

No.	RESULTADOS	TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE	TRIMESTRE ENERO– SEPTIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	AVANCE FISICO (%)
1	Cumplimiento de la Normativa Ambiental	61.1	88.3
2	Fortalecimiento Institucional para la generación y transferencia de tecnologías adaptadas al cambio climático	100	100
3	Otras Acciones de la Unidad Ambiental Sectorial	100	100
TOTAL INSTITUCION		66.9	90.1

FUENTE: UAS. Informe de avance físico, julio-septiembre-2018.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
 DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO Y EJECUCION
 FINANCIERA
 DEL POA 2018 REPROGRAMADO**

PROGRAMA: Plan Anual Operativo de la Unidad de Género Institucional (**UGI**)

TRIMESTRE: julio-septiembre

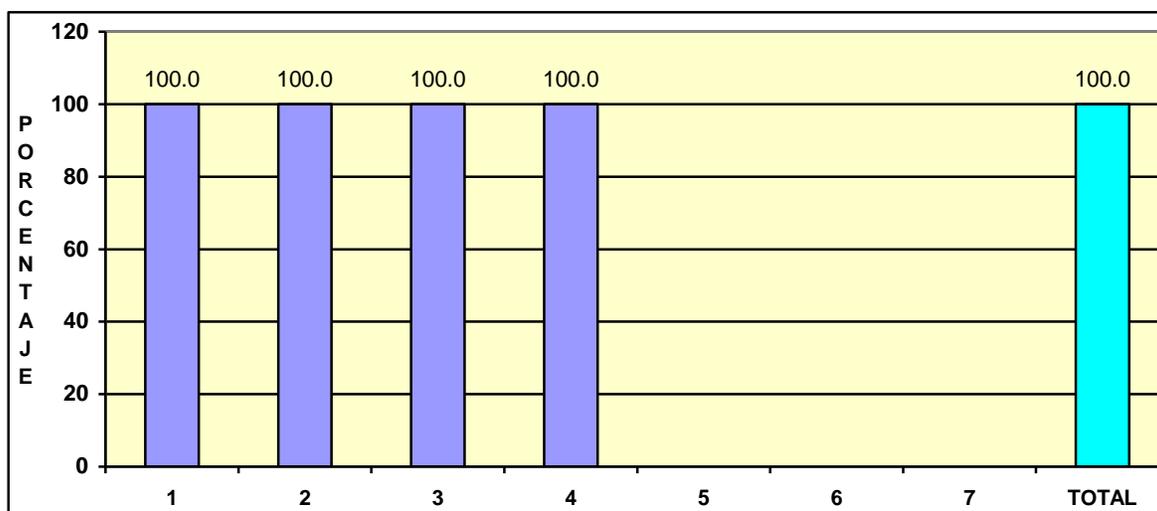
PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO DURANTE EL TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2018

Es importante aclarar que, el informe de seguimiento del tercer trimestre de 2018 de la UGI se elaboró hasta esta fecha, debido a que dicha Unidad proveyó los informes de avance del período analizado hasta el día 26 de noviembre del presente año.

La Unidad de Género Institucional (UGI), en el trimestre julio-septiembre logró un avance físico de **100.0%** respecto a lo planificado, calificado como **Muy Bueno** (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Avance físico por Indicador y total Plan, en el trimestre de julio a septiembre de 2018.



Nota: Los Indicadores 5, 6 y 7, sin programación para el trimestre informado.

SIMBOLOGIA: 1. Informe de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU; 2. Ayuda memoria de las reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020; 3. Reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG; 4. Eventos al personal del MAG para dar a conocer la "Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres" 5. Curso ABC para la igualdad sustantiva para el personal del MAG; 6. Curso de sensibilización al personal del MAG en el ABC "Vida libre de Violencia para las mujeres"; 7. Eventos para la conmemoración de fechas relevantes de la Mujer, coordinados.

FUENTE: Informes de avance físico al mes de septiembre de 2018. Noviembre de 2018.

El producto generado por la UGI en el trimestre julio-septiembre de 2018, fue el siguiente:

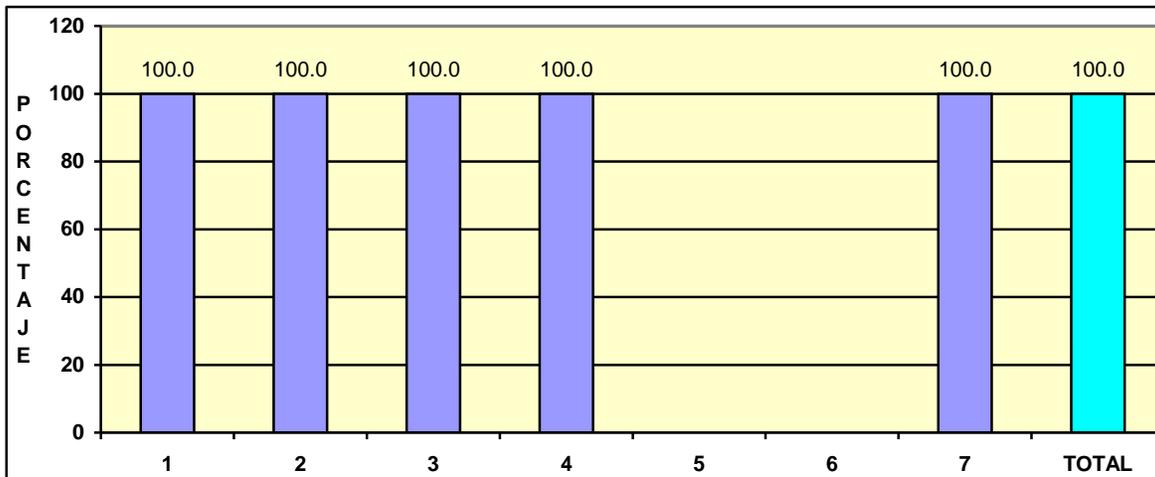
- Realización de cuatro eventos para capacitar al personal de las diferentes dependencias del MAG, para dar a conocer la “Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres”, con la participación de 33 hombres y 63 mujeres, y;
- Elaboración de dos informes de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020 y cinco Ayudas Memorias a las reuniones bimensuales, tres de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020, con las comisiones de Medio Ambiente y gestión de riesgo de autonomía económica y otras dos a las Reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG.

Cabe mencionar que, en el tercer trimestre, la ejecución financiera del Programa relacionado con las actividades del POA de la UGI alcanzó el 100.0%, (\$853.5), como resultado del cumplimiento total de las metas programadas en dicho trimestre.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2018

La Unidad de Género Institucional (UGI), en el período informado, logró un avance físico de **100.0%** respecto a lo planificado, el cual se califica como **Muy Bueno** (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Avance físico por Indicador y total Plan, en el período comprendido de enero a septiembre de 2018.



Nota: Los Indicadores 5 y 6, sin programación para el período informado.

SIMBOLOGIA: 1. Informe de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU; 2. Ayuda memoria de las reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020; 3. Reuniones bimensuales con el Comité Técnicos de Enlaces de Género del MAG; 4. Eventos al personal del MAG para dar a conocer la "Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres" 5. Curso ABC para la igualdad sustantiva para el personal del MAG; 6. Curso de sensibilización al personal del MAG en el ABC "Vida libre de Violencia para las mujeres"; 7. Eventos para la conmemoración de fechas relevantes de la Mujer, coordinados.

FUENTE: Informes de avance físico al mes de septiembre de 2018. Noviembre de 2018.

Las actividades y productos generados por la UGI en el período de enero-septiembre de 2018, se mencionan a continuación:

- Realización de nueve eventos para capacitar al personal de las diferentes dependencias del MAG, a fin de dar a conocer la “Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres”, con la participación de 94 hombres y 131 mujeres;
- Elaboración de seis informes de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020
- Elaboración de nueve Ayudas Memorias a las reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020, con las comisiones de Medio Ambiente y gestión de riesgo de autonomía económica
- Elaboración de siete ayudas memorias de las Reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG, y;
- Un evento para conmemorar el Día Internacional de la Mujer con un Cine Fórum “Las Sufragistas”, con la participación de 113 mujeres y 9 hombres; y de la Mesa de Mujeres Rurales.

En el período de enero a septiembre, la ejecución financiera del Programa relacionado con las actividades del POA de la UGI alcanzó el 100.0%, (\$4,309.05), como resultado del cumplimiento total de las metas programadas en dicho trimestre.

III. RECOMENDACION

Se reitera, que los informes de avance físico de la UGI deben enviarse a esta Oficina en los primeros cinco días calendario del mes posterior al que se informa. Esto evitará atrasos en la elaboración de los informes de seguimiento y cuestionamientos de parte de los entes contralores del Estado.

Anexo Avance físico en el trimestre julio-septiembre y período enero-septiembre de 2018, según Indicador (Porcentaje).

No.	INDICADORES	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Informe de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU.	100.0	100.0
2	Ayuda memoria de las reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020.	100.0	100.0
3	Reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG.	100.0	100.0

No.	INDICADORES	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE	PERIODO
4	Eventos al personal del MAG para dar a conocer la "Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres".	100.	100.
5	Curso ABC para la igualdad sustantiva para el personal del MAG.	Sin programación	Sin programación
6	Curso de sensibilización al personal del MAG en el ABC "Vida libre de violencia para las mujeres.	Sin programación	Sin programación
7	Eventos para la conmemoración de fechas relevante de la Mujer.	Sin programación	100.0
	TOTAL	100.0	100.0

FUENTE: UGI. Informes de avance físico al tercer trimestre de 2018. Noviembre de 2018

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Oficina Financiera Institucional (OFI)

TRIMESTRE: julio-septiembre

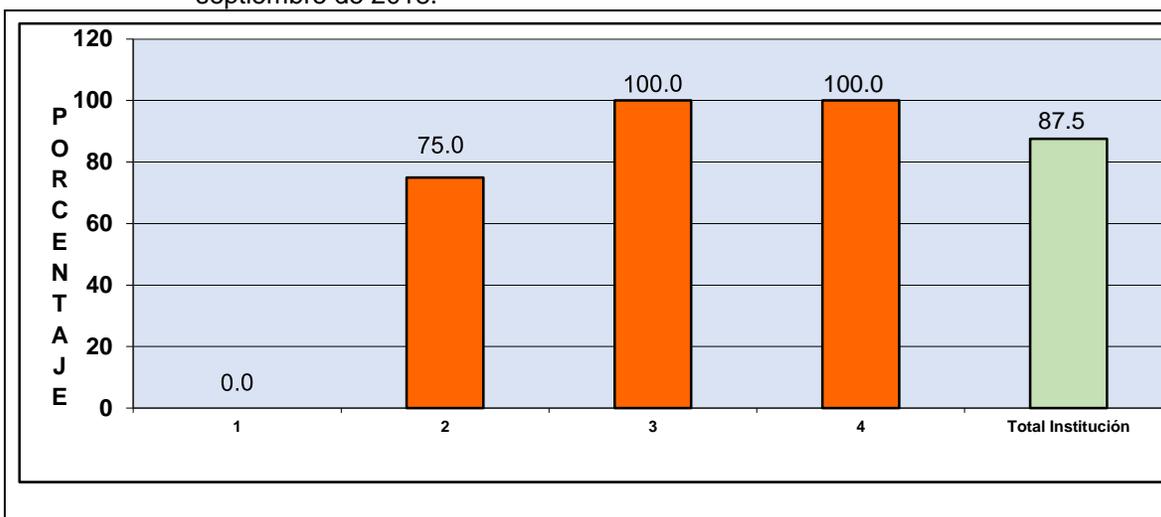
PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2018

En el tercer trimestre del año en curso, la OFI obtuvo un avance físico global de **87.5%**, el cual se califica como **Bueno** (ver gráfico 1). Los Resultados “*Articulación del presupuesto por programa, con la planificación estratégica y operativa*” y “*Gestión y seguimiento del presupuesto institucional*” presentaron los desempeños más bajos: incumplimiento en el primero y un avance de 75.0 % en el segundo. Los Resultados 3 y 4 (ver gráfico) se cumplieron en 100%.

A pesar de haber solicitado a la Referente Institucional información sobre las causas por las no se había cumplido la meta del Resultado “*Articulación del presupuesto por programa, con la planificación estratégica y operativa*” y la causa de que el avance en el Resultado “*Gestión y seguimiento del presupuesto institucional*” no fuera mayor, no hubo respuesta al requerimiento.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Resultado y total Institución, en el trimestre julio-septiembre de 2018.



Simbología: 1. Articulación del presupuesto por programa, con la planificación estratégica y operativa; 2. Gestión y seguimiento del presupuesto institucional; 3. Registro de obligaciones por pagar; 4 Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros.

FUENTE: OFI. Informe de avance físico de julio a septiembre de 2018.

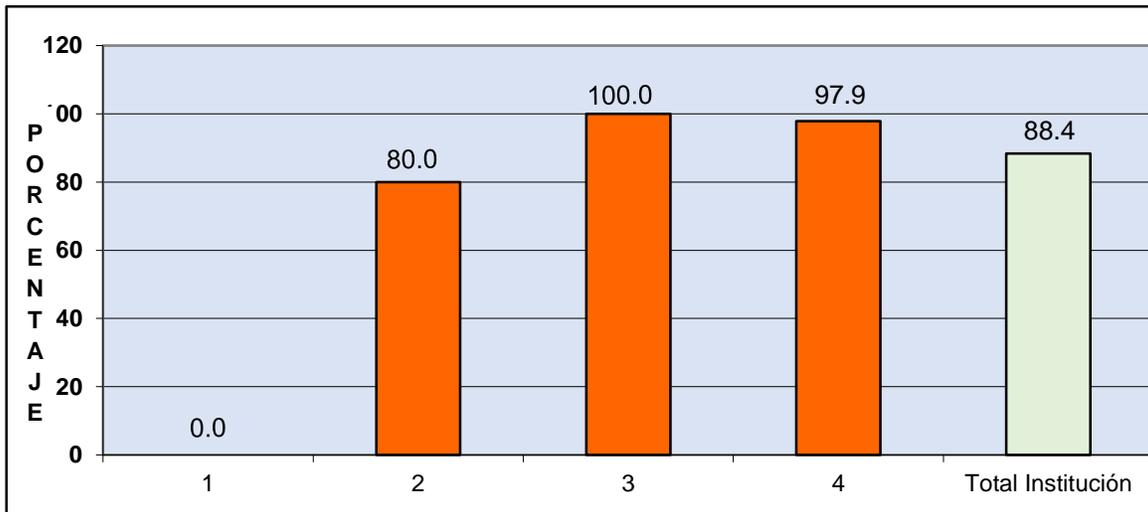
En el trimestre, la OFI realizó acciones y generó productos, entre ellos:

- Elaboración de **11** informes semanales de seguimiento a la ejecución del presupuesto ordinario,
- Realización de **11** informes semanales, sobre el seguimiento financiero de la inversión;
- Elaboración de **Tres** informes de obligaciones por pagar;
- Generación de **334** informes de cuotas para pago de obligaciones;
- Ingreso de **3,246** registros en la aplicación SAFI;
- Validación de **4,491** registros contables; y,
- Generación de **12** Estados Financieros.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018.

En el período reportado, la OFI logró un avance físico de **88.4 %** respecto a las metas planificadas a cumplir al mes de septiembre, nivel de cumplimiento que es calificado como **Bueno**. Las razones por el incumplimiento del Resultado “*Articulación del presupuesto por programa, con la planificación estratégica y operativa*”; y menor desempeño en el Resultado “*Gestión y seguimiento del presupuesto institucional*” no fueron informadas por la OFI.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Acción Estratégica y total Institucional, en el periodo enero-septiembre de 2018.



Símbología: 1. Articulación del presupuesto por programa con la planificación estratégica y operativa; 2. Gestión y seguimiento del presupuesto institucional; 3. Registro de obligaciones por pagar; y, 4. Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros.
FUENTE: OFI. Informe de avance físico del periodo julio-septiembre de 2018.

Entre las actividades y productos generados por la OFI, se destacan:

- Elaboración de **32** informes semanales de seguimiento a la ejecución del presupuesto ordinario;
- Realización de **32** informes semanales, sobre el seguimiento financiero de la inversión;
- Elaboración de **Nueve** informes de registros de obligaciones por pagar;
- Elaboración de **822** informes de cuotas para pago de obligaciones;
- Ingreso de **8,169** registros en la aplicación SAFI;
- Validación de **12,816** registros contables;
- Elaboración de **36** Estados Financieros; y,
- Generación de **1** informe de Cierre Contable definitivo.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Tanto en el trimestre como en el período, la falta de cumplimiento del Resultado “*Articulación del presupuesto por programa, con la planificación estratégica y operativa*” afectó el nivel de avance global de la OFI. Por falta de información de parte de la Institución no se pudo determinar las causas del no cumplimiento de la meta programada en el Resultado antes señalado.

Se recuerda a la OFI informar debidamente las causas que hayan impedido el cumplimiento de metas, cuando este, en términos porcentuales, sea igual o menor que 80.0%. Esto debe realizarse en la columna “**Observaciones**” del Formato Tipo; de igual forma, cuando el sectorialista de la OPPS lo solicite.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el trimestre de **julio-septiembre** y periodo **enero-septiembre** de 2018, según Resultado y total Institución.

No.	III. RESULTADO	JULIO-SEPTIEMBRE	ENERO-SEPTIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	
1	Articulación del presupuesto por programa con la planificación estratégica y operativa;	0	0
2	Gestión y seguimiento del presupuesto institucional	75	80
3	Registro de obligaciones por pagar	100	100
4	Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros	100	97.9
TOTAL OFICINA		87.5	88.4

FUENTE: OFI. Informe de avance físico del 3er.Trimestre y periodo enero-septiembre de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018
REPROGRAMACION

INSTITUCION: Oficina General de Administración (OGA)

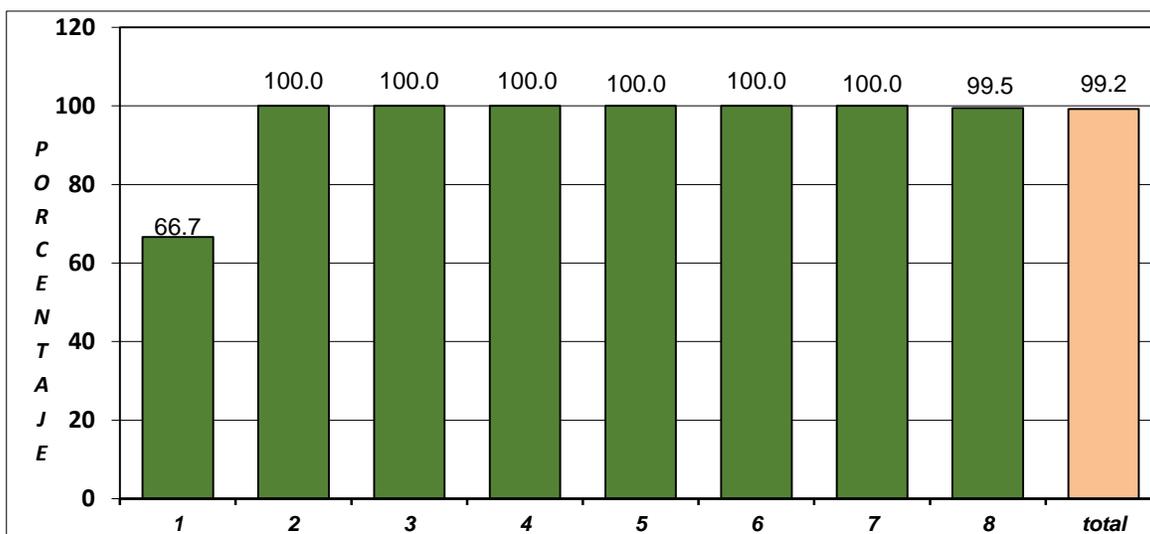
TRIMESTRE: julio-septiembre

PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018.

En el trimestre comprendido de julio a septiembre, la OGA obtuvo un avance físico de **99.2%**, respecto a las metas planificadas a cumplir en dicho trimestre, desempeño físico calificado como **Muy Bueno**. El Indicador con desempeño más bajo fue el del Resultado “*Plan de reforma institucional puesto en marcha*” (ver gráfico 1), el cual tenía programado realizar tres eventos de capacitación sobre modelos de excelencia a equipos de mejora, pero debido a que no hubo asistencia de los técnicos de las dependencias convocadas solamente se realizaron dos.

Gráfico1. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Institucional, en el trimestre julio-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Plan de reforma institucional puesto en marcha; 2: Enfoque a procesos implementados; 3: Sistemas de gestión normalizados; 4: Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura; 5: La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios); 6: Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales; 7: Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones; y, 8: Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.

FUENTE: OGA. Informe de avance físico, julio-septiembre de 2018.

En el trimestre, la OGA generó varios productos, entre ellos:

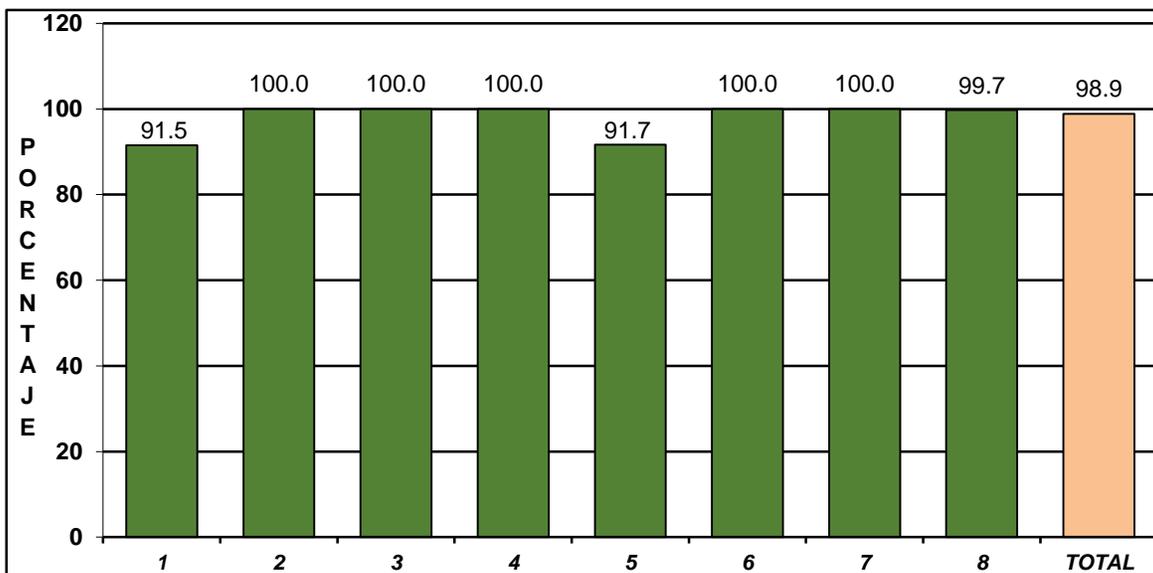
- 1- Elaboración de **tres** proyectos de diseño para rehabilitación y/o construcción de obras de infraestructura;
- 2- Elaboración de **tres** Informes de Supervisión;
- 3- Capacitación a **306** hombres y **195** mujeres en competencias de jefaturas técnicas, administrativas y de apoyo;
- 4- Elaboración de **tres** informes sobre el proceso de control de existencias y liquidación de combustible por las diferentes fuentes de financiamiento.
- 5- Elaboración de **tres** informes de seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, transporte colectivo, adquisición de combustible y adquisición de llantas.

Se anexa Hoja de Cálculo con el detalle del cumplimiento de metas en términos absolutos y porcentuales en cada Resultado, Acción y Unidad de Medida, correspondiente al trimestre julio-septiembre 2018.

III. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018

En el período enero-septiembre, la OGA obtuvo un desempeño físico calificado como **Muy Bueno**, logrando el **98.9 %**, respecto a todo lo planificado, (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Institucional, en el período enero-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1: Plan de reforma institucional puesto en marcha; 2: Enfoque a procesos implementados; 3: Sistemas de gestión normalizados; 4: Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura; 5: La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios); 6: Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales; 7: Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones; y, 8: Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.

FUENTE: OGA. Informe de avance físico, julio-septiembre de 2018.

En el período, la OGA generó varios productos, entre ellos:

- 1- Elaboración de **nueve** proyectos de diseño para rehabilitación y/o construcción de obras de infraestructura;
- 2- Elaboración de **13** Informes de Supervisión;
- 3- Capacitación a **735** hombres y **511** mujeres en competencias de jefaturas técnicas, administrativas y de apoyo;
- 4- Elaboración de **nueve** informes sobre el proceso de control de existencias y liquidación de combustible por las diferentes fuentes de financiamiento.
- 5- Elaboración de **nueve** informes de seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, transporte colectivo, adquisición de combustible y adquisición de llantas.

Se adjunta Hoja de Cálculo con el detalle del cumplimiento de metas en términos absolutos y porcentuales en cada Resultado, Acción y Unidad de Medida, correspondiente al período enero-septiembre 2018.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

El desempeño global de la OGA en el Trimestre y período analizados muestran que dicha institución ha realizado un trabajo muy bueno en la ejecución de las actividades y procesos para obtener los resultados.

Se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño en lo que resta de 2018, de manera que las metas se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, logren los objetivos institucionales previstos.

De igual manera, se recuerda al Referente Institucional que debe velar porque se resguarde la evidencia que demuestre fehacientemente la realización de cada meta reportada como ejecutada.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje, en el período enero-septiembre de 2018, según Resultado.

No.	RESULTADO	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE.
		AVANCE FISICO (%)
1	Plan de reforma institucional puesto en marcha	91.5
2	Enfoque a procesos implementados	100.0
3	Sistemas de gestión normalizados;	100.0
4	Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura	100.0
5	La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios);	91.7
6	Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales;	100.0
7	Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones; y,	100.0
8	Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.	99.7
TOTAL INSTITUCION		98.9

FUENTE: OGA. Informe de avance físico, julio-septiembre-2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Oficina de Información y Respuesta (**OIR**)

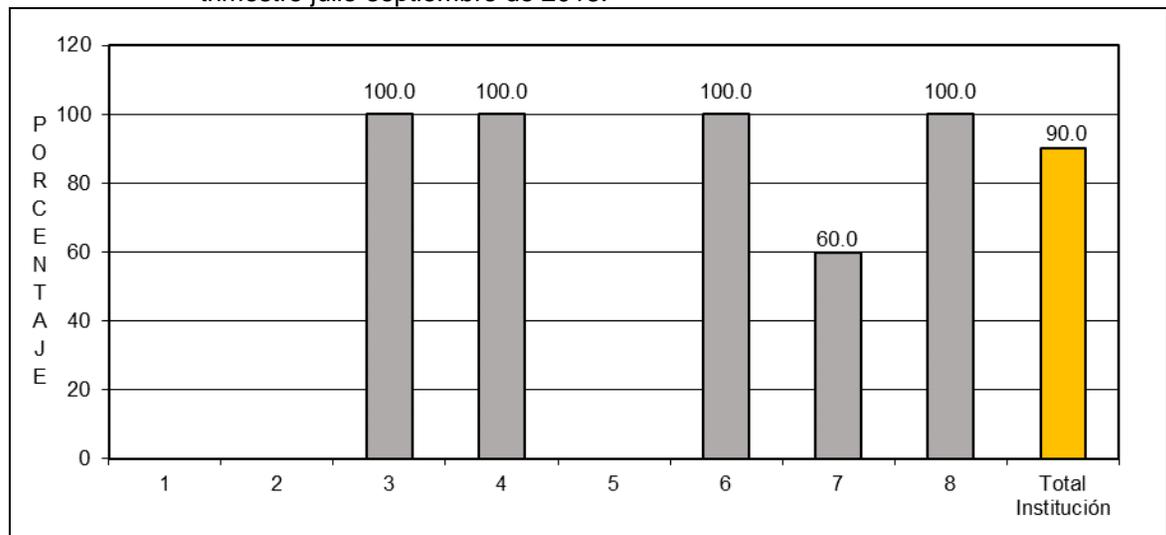
TRIMESTRE: julio-septiembre

PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2018

En el trimestre informado, la OIR obtuvo un avance físico de **90.0 %** (Gráfico 1), desempeño físico calificado como **Muy Bueno**, producto de la ejecución física total de la meta de cuatro indicadores, y ejecución parcial del indicador “*Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas*”, el cual depende de la demanda de los usuarios. Los Indicadores de Resultado 1, 2 y 5 no tenían programación de metas en el trimestre.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Indicadores de Resultado y total Oficina en el trimestre julio-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Informe de encuestas de opinión ciudadana para la OIR, elaborado; 2. Programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía, elaborado; 3. Solicitud de información pública, oficiosa, reservada y confidencial, atendida; 4. Índice de Información Reservada del MAG, actualizado y disponible al público; 5. Información Oficiosa del MAG, actualizada y disponible al público; 6. Consulta ciudadana, atendida; 7. Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas; 8. Personas en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), capacitadas.

FUENTE: OIR. Informe de avance físico del trimestre julio-septiembre de 2018.

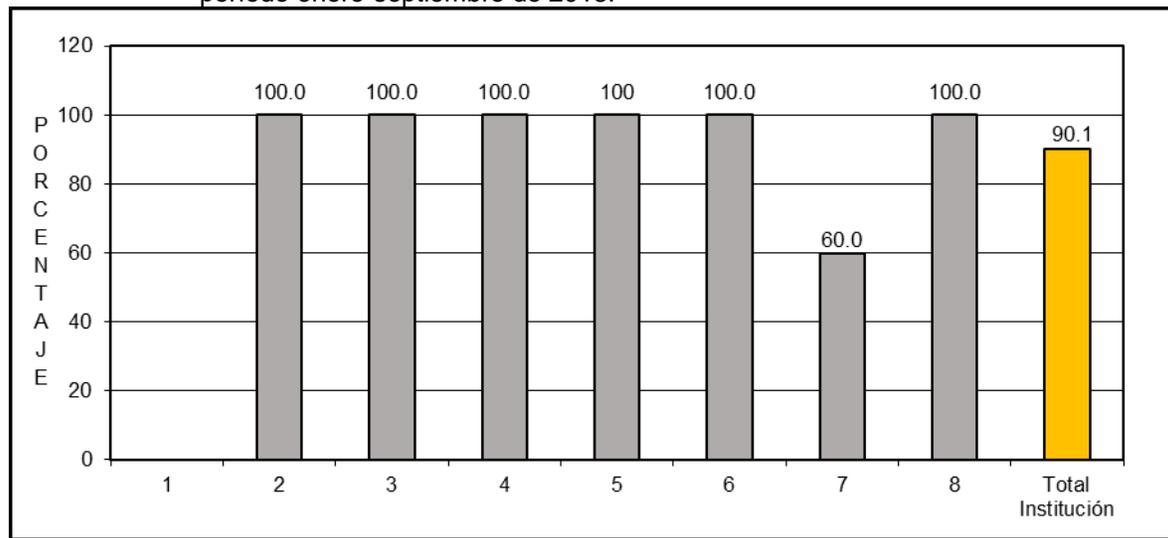
Entre las actividades y productos generados por la OIR durante el trimestre informado tenemos:

- Atención de **76** personas (38 hombres y 38 mujeres) en la gestión de solicitudes de información pública, oficiosa, reservada y confidencial;
- Gestión de **42** consultas ciudadanas sobre información del quehacer del MAG (16 hombres y 26 mujeres);
- Realización de **tres** tramites de quejas, reclamos, sugerencias y propuestas; presentadas por la población.
- Capacitación de **81** personas (57 hombres y 24 mujeres) en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2018

En el período reportado, la OIR logró un avance físico de **90.1 %** (Gráfico 2), respecto a las metas planificadas a cumplir al mes de septiembre, desempeño físico calificado como **Muy Bueno**. Este desempeño es el producto de la ejecución física total de **seis** Indicadores de Resultado y ejecución parcial del Indicador “*Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas*”. El indicador “*Informe de encuestas de opinión ciudadana para la OIR, elaborado*” no tenía programación en el período informado.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Indicadores de Resultado y total Oficina en el período enero-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Informe de encuestas de opinión ciudadana para la OIR, elaborado; 2. Programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía, elaborado; 3. Solicitud de información pública, oficiosa, reservada y confidencial, atendida; 4. Índice de Información Reservada del MAG, actualizado y disponible al público; 5. Información Oficiosa del MAG, actualizada y disponible al público; 6. Consulta ciudadana, atendida; 7. Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas; 8. Personas en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), capacitadas.

FUENTE: OIR. Informe de avance físico del trimestre julio-septiembre de 2018.

El Indicador de Resultado “*Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas*” no se cumplió en su totalidad porque hubo menos quejas, reclamos y sugerencias de parte de los usuarios.

Entre las actividades y productos generados por la OIR durante el período informado tenemos:

- Atención de **245** personas (129 hombres y 116 mujeres) en la gestión de solicitudes de información pública, oficiosa, reservada y confidencial
- Gestión de 154 consultas ciudadanas sobre información del quehacer del MAG (70 hombres y 84 mujeres);
- Realización de **cinco** tramites de quejas, reclamos, sugerencias y propuestas; presentadas por la población
- Capacitación de **274** personas (126 hombres y 148 mujeres) en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

A pesar de que el cumplimiento de la meta del indicador *Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas* no se cumplió en su totalidad e influyó en el desempeño global de la OIR, este se califica como Muy Bueno, en el trimestre y el período. Vale aclarar que haber tenido menos demanda en este indicador y por lo tanto grado de cumplimiento más bajo, tiene un significado positivo, pues indica que los usuarios presentaron menos quejas y reclamos.

Por otra parte, en cumplimiento de recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República, se recuerda a los Directores, Jefes de planificación y/o Referentes Institucionales que, al interior de la dependencia, tienen la responsabilidad de controlar y corroborar que cada meta reportada como realizada en los informes de cumplimiento, debe de contar con las evidencias que demuestran la concreción efectiva de la misma.

Anexo. 1 Avance físico en porcentaje, en el trimestre julio-septiembre y el período enero-septiembre de 2018, según Indicadores de Resultado y total Oficina.

No.	INDICADORES DE RESULTADO/TOTAL OFICINA	AVANCE FISICO (%)	
		JULIO-SEPTIEMBRE	ENERO-SEPTIEMBRE
1	Informe de encuestas de opinión ciudadana para la OIR, elaborado	Sin programación	Sin programación
2	Programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía, elaborado	Sin programación	100
3	Solicitud de información pública, oficiosa, reservada y confidencial, atendida	100	100
4	Índice de Información Reservada del MAG, actualizado y disponible al público	100	100
5	Información Oficiosa del MAG, actualizada y disponible al público	Sin programación	100
6	Consulta ciudadana, atendida	100	100
7	Quejas, reclamos, sugerencias y propuestas, atendidas	60	60
8	Personas en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), capacitadas	100	100
TOTAL OFICINA		90	90.1

FUENTE: OIR. Informe de avance físico del tercer trimestre julio-septiembre de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (**OACI**)

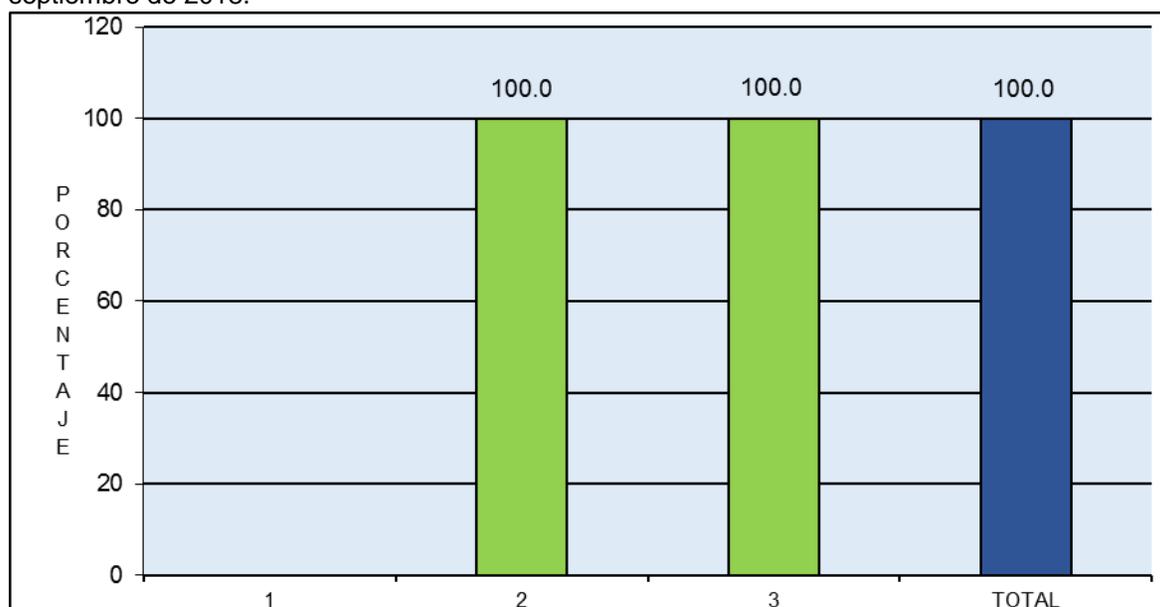
TRIMESTRE: julio-septiembre

PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018.

En el trimestre informado, la OACI logró un avance físico de **100 %**, respecto a las metas planificadas a cumplir en dicho trimestre, desempeño calificado como **Muy Bueno**.

Gráfico1. Avance físico en porcentaje por Acción y Total Institucional, en el trimestre julio-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA:1: Analizar los planes de adquisiciones y contrataciones de las dependencias 2: Realizar Órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y, 3: Realizar Contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios del MAG.

NOTA: La Acción "Analizar los planes de adquisiciones y contrataciones de las dependencias", sin programación de metas para el trimestre informado.

FUENTE: OACI. Informes de avance físico, julio-septiembre de 2018.

Las actividades y productos generados por la institución en el trimestre fueron los siguientes:

- 1- Elaboración de **55** órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y,

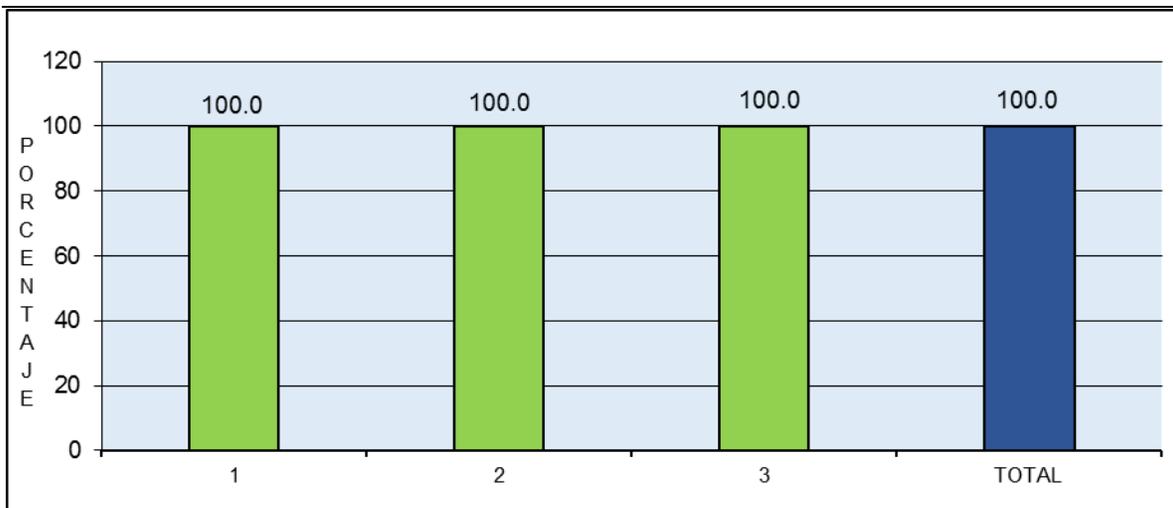
- 2- Elaboración de **38** contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre julio-septiembre en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

IV. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018.

Para el período enero-septiembre, el desempeño físico alcanzado por la OACI fue **Muy Bueno**, logrando el 100 % de ejecución de metas respecto a todo lo planificado, (Ver gráfico 2).

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Resultado y Total Institucional, en el período enero-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA:1: Analizar los planes de adquisiciones y contrataciones de las dependencias 2: Realizar Órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y, 3: Realizar Contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios del MAG.

FUENTE: OACI. Informe de avance físico, julio-septiembre de 2018.

En el período las actividades y productos generados por la OACI fueron los siguientes:

- 1- Consolidación de **Plan anual** de adquisiciones y contrataciones de las dependencias del MAG.;
- 2- Elaboración de **76** órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG; y,
- 3- Elaboración de **216** contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-septiembre en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El desempeño alcanzado por la OACI, tanto en el trimestre como en el período, demuestra que dicha oficina ha realizado un trabajo sobresaliente para alcanzar las metas programadas.

Se insta a la OACI a continuar trabajando con el mismo empeño mostrado a la fecha, a fin de que las metas y objetivos institucionales de 2018 sean alcanzados.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el periodo de enero-septiembre de 2018, según Resultado.

No.	RESULTADO	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)
1	Consolidación de Plan anual de adquisiciones y contrataciones de las dependencias del MAG.;	100.0
2	Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.	100.0
3	Elaboración de contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.	100.0
TOTAL INSTITUCION		100.0

FUENTE: OACI. Informe de avance físico, enero-septiembre 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR)

TRIMESTRE: julio-septiembre

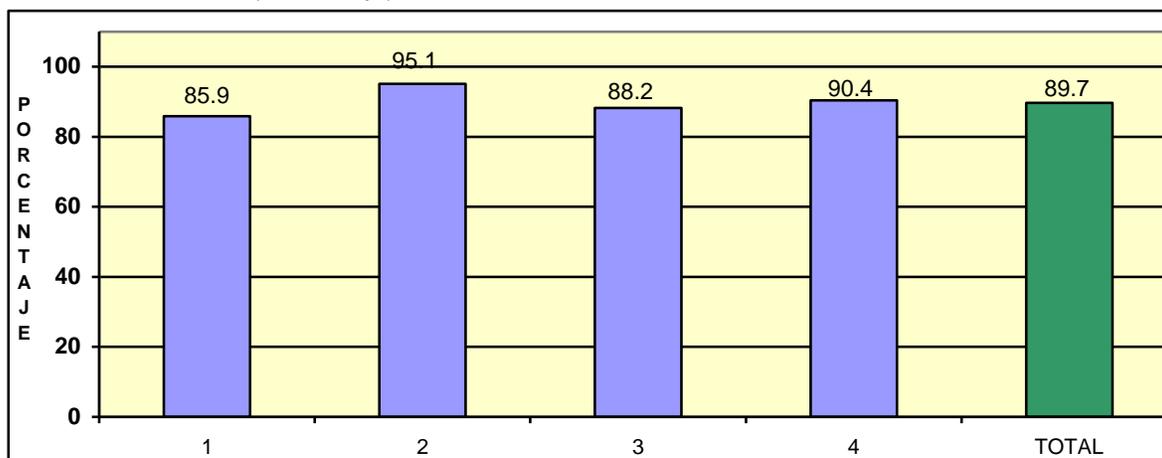
PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2018

Es importante aclarar que, el informe de seguimiento del tercer trimestre de 2018 de la DGDR se elaboró hasta esta fecha, debido a que dicha Unidad proveyó los informes de avance del período analizado hasta el día 27 de noviembre del presente año.

En el trimestre informado, la DGDR alcanzó un avance físico global de **89.7%**, calificado como **Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental 85.9%, Región Norte 95.1%, Región Central 88.2% y Región Oriental 90.4%.

Gráfico 1. Avance físico por Región y Total Institución, en el trimestre julio-septiembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018, diciembre de 2018.

El nivel de cumplimiento trimestral de la DGDR se vio afectado negativamente por las razones siguientes: 1. Por tratarse de fondos concursables, estos fueron requeridos en regiones en las que no estaban programadas, 2. La demanda de servicios de asistencia técnica especializada para la implementación de proyectos productivos y solicitudes de financiamiento para proyectos de inversión de grupos organizados de jóvenes fue inferior a lo programado; 3. Hubo transferencia de fondos hacia otras áreas de mayor demanda, 4. Contratación tardía de personal técnico para asistir a productores en acceso a

financiamiento, 5. A la fecha, no se ha reactivado el fideicomiso para acceso al crédito y otros servicios del sistema financiero formal; entre otros.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante el trimestre, se mencionan las siguientes:

- Cofinanciamiento de **siete** iniciativas productivas agropecuarias de encadenamientos empresariales;
- Servicios de asistencia técnica especializada a **ocho** organizaciones para la implementación de proyectos productivos;
- Apoyo a **siete** organizaciones para participar en eventos de comercialización a nivel local;
- Capacitación de **66** hombres y **125** mujeres para el acceso a financiamiento;
- Se otorgó fondos de inversión para **17** iniciativas productivas de grupos organizados conformados por jóvenes;
- Vinculación con crédito rural y otros servicios del sistema financiero formal a **122** hombres y **116** mujeres;
- Capacitación de **67** hombres y **27** mujeres en BPA y BPM;
- Participación de **1,287** personas (**536** hombres y **751** mujeres) en eventos de sensibilización sobre erradicación de trabajo infantil, género, juventud y liderazgo;
- Elaboración de **13** planes de redes de jóvenes territoriales; e implementación de **223** becas dentro del programa de becas para la formación técnica y vocacional;
- Construcción de **305** obras de infraestructura básica en hogares rurales, y;
- Entrega de **190** equipos y materiales para construcción de infraestructura para el almacenamiento de agua para usos múltiples; y, la implementación de un proyecto de compensación por servicios ecosistémicos.

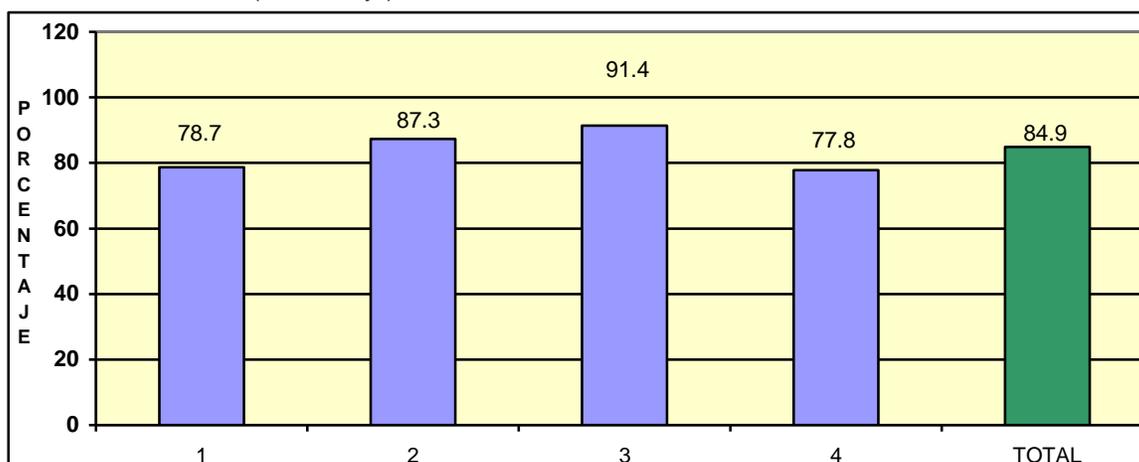
Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre julio-septiembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2018

En el período enero-septiembre, la DGDR alcanzó un avance físico global de **84.9%**, calificado como **Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental 78.7%, Región Norte 87.3%, Región Central 91.4% y Región Oriental 77.8%.

Las causas de incumplimiento y atrasos en el período son las mismas que fueron expuestos en la sección anterior.

Gráfico 1. Avance físico por Región y Total Institución, en el período enero-septiembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018. Diciembre de 2018.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante el período en mención, están:

- Cofinanciamiento de **19** iniciativas productivas agropecuarias de encadenamientos empresariales;
- Servicios de asistencia técnica especializada a **53** organizaciones para la implementación de proyectos productivos;
- Apoyo a **36** organizaciones para participar en eventos de comercialización a nivel local;
- Capacitación de **559** hombres y **670** mujeres para el acceso a financiamiento;
- Se otorgó fondos de inversión para **32** iniciativas productivas de grupos organizados conformados por jóvenes;
- Vinculación con crédito rural y otros servicios del sistema financiero formal a **282** hombres y **293** mujeres;
- Capacitación de **254** hombres y **163** mujeres en BPA y BPM;
- Establecimiento de **58** Reservorios y **19** Sistemas de microriego para el cultivo de hortalizas, frutales y otros;
- Realización de **159** eventos de sensibilización sobre erradicación de trabajo infantil, género, juventud y liderazgo, con la participación de **5,627** personas (**2,755** hombres y **2,872** mujeres);
- Elaboración de **82** planes de redes de jóvenes territoriales;
- Implementación de **813** becas dentro del programa de becas para la formación técnica y vocacional;
- Construcción de **1,459** obras de infraestructura básica en hogares rurales y entrega de **250** equipos y materiales para construcción de infraestructura para el almacenamiento de agua para usos múltiples; y,

- La implementación de **seis** proyectos de compensación por servicios ecosistémicos y **23** obras de infraestructura ambiental para la aplicación de buenas prácticas agrícolas.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-septiembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

El cumplimiento de metas de la DGDR en trimestre y período fue afectado negativamente por aspectos internos y externos, entre los internos se encuentra la falta de personal suficiente para brindar asistencia técnica especializada en la implementación de proyectos productivos y, atraso en la reactivación del fideicomiso para el acceso al crédito y otros servicios del sistema financiero formal; entre los externos, sobresale la baja demanda o falta de requerimientos de asistencia técnica y de cofinanciamiento para iniciativas productivas de parte de las organizaciones de productores y de jóvenes.

Se recomienda a la DGDR agilizar la reactivación del fideicomiso para el acceso al crédito y concretar los procesos de contratación del personal técnico necesario a fin de cumplir con las metas programadas en su POA; de igual manera, analizar la pertinencia de hacer una reprogramación de sus metas para lo que resta del año, la cual sea acorde con las necesidades planteadas por las organizaciones de productores beneficiarias de los proyectos implementados por la DGDR.

Anexo. Avance físico y Valoración Cualitativa en el tercer trimestre y período de enero-septiembre de 2018, según Región (Porcentaje).

No .	REGION	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Región Occidental	85.9	78.7
2	Región Norte	95.1	87.3
3	Región Central	88.2	91.4
4	Región Oriental	90.4	77.8
TOTAL		89.7	84.9

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico del mes de septiembre de 2018. Diciembre de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA)

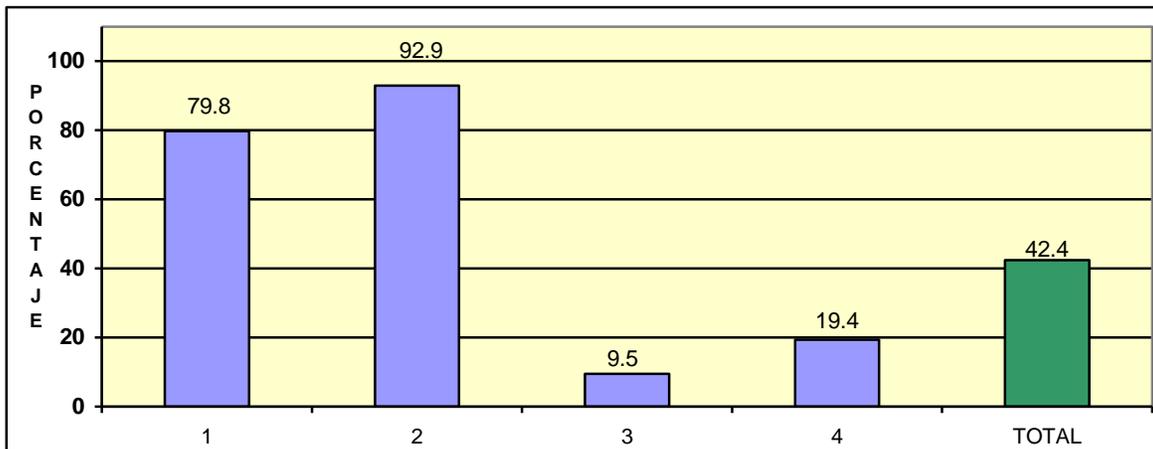
TRIMESTRE: julio-septiembre

PERIODO: enero-septiembre

IV. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2018

En el trimestre informado, la DGEA alcanzó un avance físico global de **42.6%**, calificado como **Deficiente**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental 79.8%, Región Norte 92.9%, Región Central 9.5% y Región Oriental 19.4%.

Gráfico 1. Avance físico por Región y Total Institución, en el trimestre julio-septiembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGEA. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018. Octubre de 2018.

La irregularidad presentada en este trimestre por las cuatro Regiones, se debe a diferentes causas, entre las cuales se pueden citar:

En las cuatro regiones hubo menor demanda de servicios por parte de los usuarios/as en las metas relacionadas con los Indicadores: “Eventos de capacitación”, “Productores y productoras que buscan organizarse”, “Organización de productores asesorados y Asociaciones Cooperativas y Asociaciones agropecuarias, inscritas”. Los porcentajes de cumplimiento más bajos fueron reportados en las Regiones Central y Oriental, 9.5% y 19.4%, respectivamente.

En la Región Central, de 31 indicadores con programación de metas, 17 se ejecutaron al cien por ciento, seis Indicadores se ejecutaron de forma parcial y ocho que no se ejecutaron, siendo estos: “Análisis Subsectoriales”, “Informes Agroclimáticos”, “Directorio

de Red de proveedores y comprados”, “Estudio de mercados de producto agropecuario”, “Documento de coordinaciones con gobiernos locales en temas de capacitación y comercialización”, “Informe de seguimiento y apoyar la entrega de paquetes agrícolas”, “Informe sobre la entrega de paquetes agrícolas de semilla de maíz y fertilizante a nivel nacional”, “Informe sobre la entrega de paquetes agrícolas de semilla de maíz y fertilizante en el Mozote”. Cabe mencionar que, en 10 de los 14 indicadores cuyas metas no se cumplieron o se cumplieron parcialmente, la meta se cumplió anticipadamente o parcialmente en meses anteriores; sin embargo, hubo dos en las que no se contó con financiamiento para ejecutarlas.

En la Región Oriental la meta relacionada con la Acción Entrega de paquetes de semilla de maíz y fertilizante reportó una ejecución baja en el trimestre; sin embargo, vale aclarar que la entrega de paquetes agrícolas programada para este trimestre se adelantó, por lo que la meta fue cumplida en el trimestre anterior. En el caso de la meta relacionada con el Indicador “Planes de Negocio”, no se cumplió debido a que no se concretó la coordinación con los gobiernos locales y no se contó con el financiamiento para ejecutarlo.

En este contexto, si bien es cierto que a nivel de trimestre las Regiones antes mencionadas obtienen los valores de ejecución física más bajas, a nivel de período estas obtienen los mayores valores de ejecución física, por lo que, el resultado que mejor describe el desempeño global de la DGEA a septiembre de 2018 es que se refiere al avance en el período enero-septiembre del mismo año (sección II de este informe).

Entre las actividades y productos generados durante el tercer trimestre de 2018, se mencionan:

- Entrega de **47,549** paquetes agrícolas de maíz, los cuales contienen 22 lb de semilla de maíz y un quintal de fertilizante, en favor de **26,057** hombres y **21,492** mujeres;
- Elaboración de **una** encuesta de Producción, **un** documento sobre anuario de estadísticas agropecuarias y costos de producción, **358** mapas temáticos y; **159** informes de precios.
- Asesoramiento de **296** productores y **224** productoras de organizaciones y Centros de Acopio y Servicios (CAS), para el seguimiento a convenios y contratos de comercialización con los mercados formales;
- Elaboración de **909** informes derivados de la emisión, certificación y legalización de documentos de registro de supervisión de asambleas generales;
- Elaboración de **586** informes de asesoría financiera, legal y administrativa a atención de denuncias, brindada a productores;
- Realización de **19** eventos de capacitación sobre cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales;
- Elaboración de **168** informes sobre asesoramiento de productores y productoras para constitución de asociaciones agropecuarias o cooperativas, y;
- Elaboración de **130** informes sobre la capacitación a productores y productoras que buscan organizarse, e
- Constitución de **23** nuevas Asociaciones Cooperativas y Asociaciones Agropecuarias;

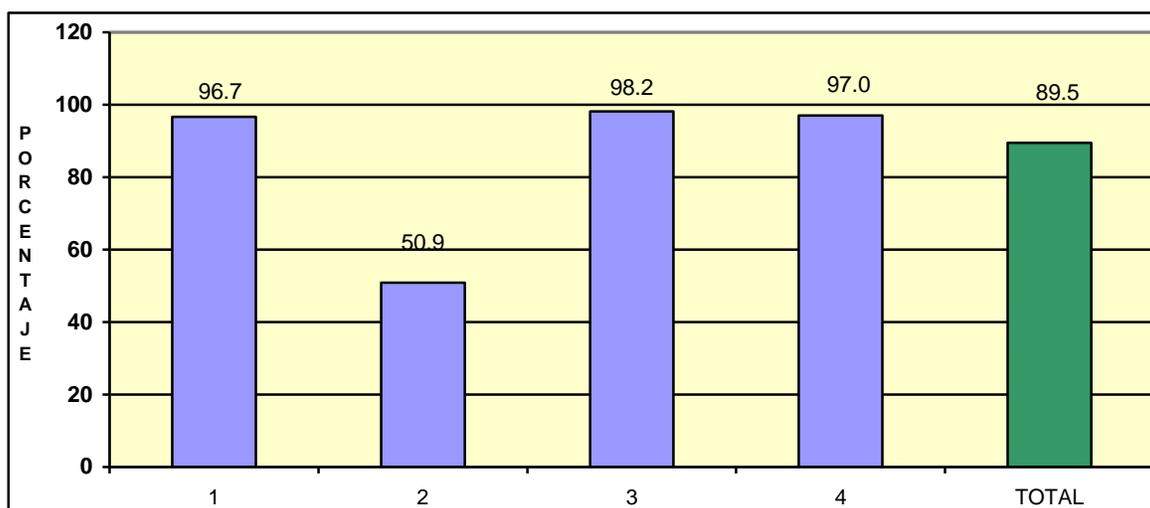
Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre julio-septiembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

V. AVANCE FISICO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018

En el período informado, la DGEA alcanzó un avance físico global de **89.5%**, calificado como **Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental **96.7%**, Región Norte **50.9%**, Región Central **98.2%** y Región Oriental **97.0%**.

En la Región Norte se reporta el porcentaje de avance más bajo (50.9%), debido a que hubo atraso en la entrega de paquetes y, la meta de dos indicadores no fue ejecutada por falta de financiamiento (“Eventos de agromercados solidarios con Gobiernos Locales” y “Planes de negocios”).

Gráfico 2. Avance físico por Región y Total Institución, en el período enero-septiembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGEA. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018. Noviembre de 2018.

Entre las actividades y productos generados durante el período en análisis, se mencionan:

- Entrega de **443,557** paquetes agrícolas de semilla de maíz y fertilizante, de los cuales **101,712** contenían 11 lb de semilla de maíz y un quintal de fertilizante, beneficiando a **47,569** hombres y **54,143** mujeres y, **341,845** con 22 lb de semilla de maíz en favor de **190,229** hombres y **151,616** mujeres;
- Ejecución de **tres** Encuestas de Producción Agropecuaria;
- Elaboración de **dos** documentos: Anuario de Estadísticas Agropecuarias y Costos de Producción,
- Elaboración de **794** mapas temáticos y; **652** informes de precios.

- Asesoramiento de **75** productores y productoras de organizaciones y CAS para el seguimiento a convenios y contratos de comercialización con los mercados formales;
- Asesoramiento a **900** productores/as (**497** hombres y **403** mujeres), para su vinculación a mercados formales;
- Elaboración **2,749** informes derivados de la emisión, certificación y legalización de documentos de registro de supervisión de asambleas generales;
- Elaboración de **1,891** informes de asesoría financiera, legal y administrativa a atención de denuncias, brindada a productores;
- Realización de **73** eventos de capacitación sobre cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales;
- Elaboración de **304** informes sobre asesoramiento de productores y productoras para constitución de asociaciones agropecuarias o cooperativas, y;
- Elaboración de **319** informes sobre la capacitación a productores y productoras que buscan organizarse;
- Constitución de **59 nuevas** Asociaciones Cooperativas y Asociaciones Agropecuarias;

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-septiembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

VI. CONCLUSION Y RECOMENDACION

En términos generales, el desempeño de la DGEA fue afectado negativamente por una demanda de servicios inferior a lo planificado y a falta de presupuesto para ejecutar las metas de la Acción "Implementación de Agromercados Solidarios".

En el trimestre julio-septiembre se observa una ejecución global baja debido a que las metas se cumplieron de forma anticipada en el trimestre anterior; en este sentido, el porcentaje de avance físico alcanzado por la DGEA a nivel del período enero-septiembre es el que muestra el desempeño real de dicha institución.

Se recomienda a la DGEA utilizar el recurso de la reprogramación para ajustar los aspectos antes mencionados de manera que no se vea afectada en los niveles de desempeño institucional.

Además, se recuerda que cada jefatura debe asegurarse de que los subalternos realicen diligentemente las actividades relacionadas con el seguimiento en el interior de la Dependencia, con el objetivo de tomar medidas correctivas oportunas cuando sea necesario.

Anexo. Avance físico en el tercer trimestre y período de enero-septiembre de 2018, según Región (Porcentaje).

No.	REGION	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Región Occidental	79.8	96.7
2	Región Norte	92.9	50.9
3	Región Central	9.5	98.2
4	Región Oriental	19.4	97.0
TOTAL		42.6	89.5

FUENTE: DGEA. Informe de avance físico del mes al mes de septiembre de 2018. Octubre de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV)

TRIMESTRE: julio-septiembre

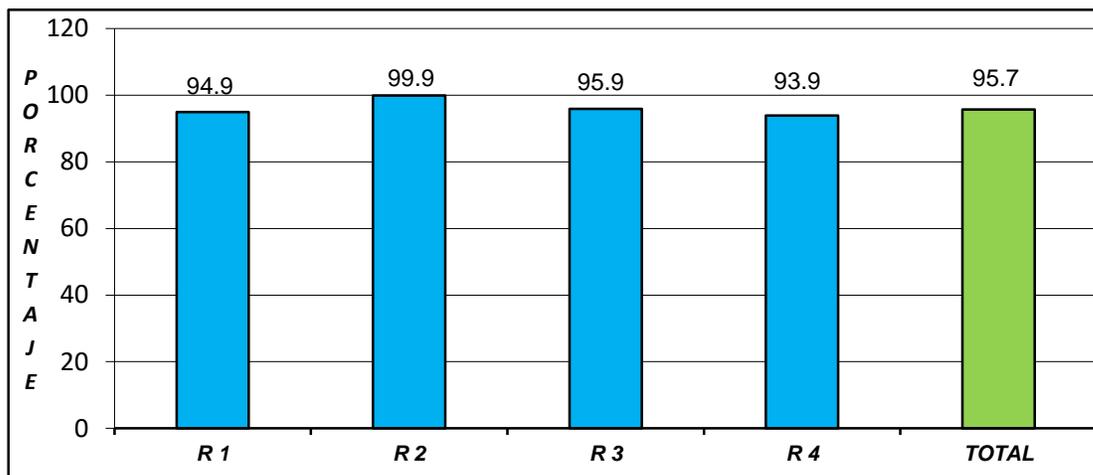
PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre comprendido de julio a septiembre, la **DGSV** logró un avance físico global de **95.7%** respecto a las metas planificadas a cumplir, desempeño calificado como **Muy Bueno** (ver Gráfico 1).

En cuanto al avance físico por región, el resultado es el siguiente: Región Occidental 94.9%, Región Norte 99.9%, Región Central 95.9% y la Región Oriental 93.9%.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Región y Total Institución, en el trimestre julio-septiembre de 2018.



Simbología: R 1. Región Occidental; R 2. Región Norte, R 3. Región Central; R 4. Región Oriental.

FUENTE: DGSV. Informe de avance físico de julio a septiembre de 2018.

De las actividades y productos generados por la institución en el tercer Trimestre de 2018, se mencionan:

- 1) Realización de **233** visitas a campos de producción de semilla;
- 2) **1,177** análisis de laboratorio en muestras de semilla;

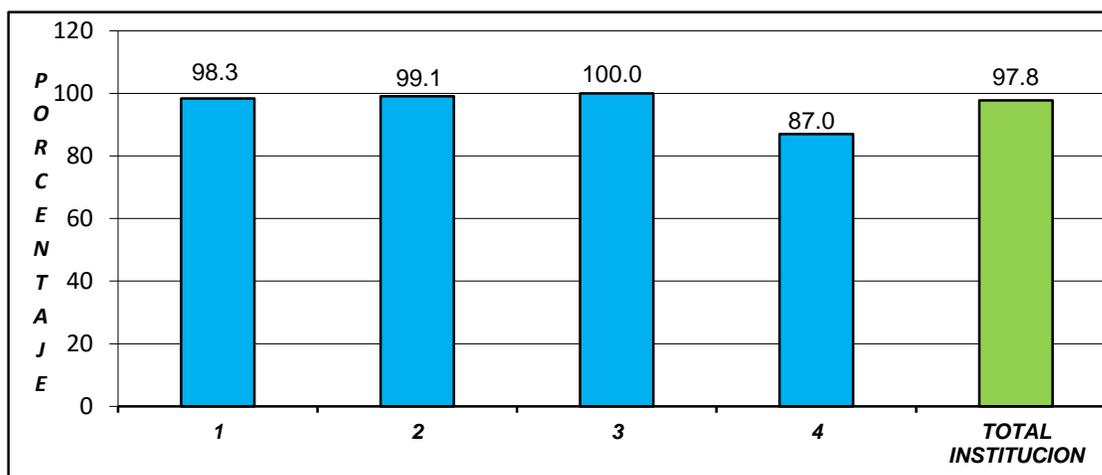
- 3) Realización de **61** inspecciones de la aplicación de Buenas Práctica Agrícolas y de Manufactura en frutas y hortalizas;
- 4) producción de **12.323** millones de parasitoides para el control de la mosca de la fruta y protección del Patrimonio Nacional.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre julio-septiembre en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

V. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO - SEPTIEMBRE DE 2018.

Para el período informado, el desempeño físico alcanzado por la DGSV se califica como **Muy Bueno**, logrando un cumplimiento global de **97.8%**, respecto a lo planificado en el año 2018.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Región y Total Institución, en el período enero-septiembre de 2018.



Simbología: 1. Región Occidental, 2. Región Norte, 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGSV. Informe de avance físico de junio a septiembre de 2018.

Entre las actividades y productos de la DGSV en el período de enero-septiembre de 2018, se mencionan:

- 1) Realización de **727** visitas a campos de producción de semillas, para garantizar la calidad de semilla;
- 2) Análisis de laboratorio en **6,762** muestras de semilla;
- 3) Realización de **151** inspecciones a la aplicación de Buenas Práctica Agrícolas y de Manufactura en frutas y hortalizas, para reducir el riesgo de contaminación;
- 4) Producción de **39** millones de parasitoides para el control de la mosca de la fruta y protección del Patrimonio Nacional;
- 5) Certificación de **27,365,248** plantas de café en viveros, para garantizar la sanidad de las plantas;

- 6) Realización de **1,941** visitas de fiscalización a establecimientos que comercializan insumos de uso agrícola;
- 7) Ejecución de **461** análisis de diagnósticos de control de calidad de insumos agrícolas;
- 8) Capacitación de **306** hombres y **216** mujeres en temas de inocuidad y almacenamiento de granos básicos; y,
- 9) Registro de **seis** productores orgánicos.

Se anexa Hoja de Cálculo del periodo enero-septiembre en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados globales de avance en el cumplimiento de metas de la DGSV reflejan que el personal de dicha Dependencia ha realizado un buen trabajo relacionado con las acciones y gestiones para el logro de las metas. Se les anima a continuar con el empeño y esmero mostrado a la fecha, para el logro de los objetivos institucionales.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el trimestre julio-septiembre y período enero-septiembre de 2018, según Región

N	REGIÓN	TRIMESTRE JULIO- SEPTIEMBRE	PERÍODO ENERO- SEPTIEMBRE
		AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FÍSICO (%)
1	Región Occidental	94.9	98.3
2	Región Norte	99.9	99.1
3	Región Central	95.9	100
4	Región Oriental	94.0	87.0
TOTAL INSTITUCIÓN		95.7	97.8

FUENTE: DGSV. Informe de avance físico, julio-septiembre 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018
REPROGRAMADO**

DEPENDENCIA: Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego
(DGFCR)

TRIMESTRE: julio-septiembre de 2018

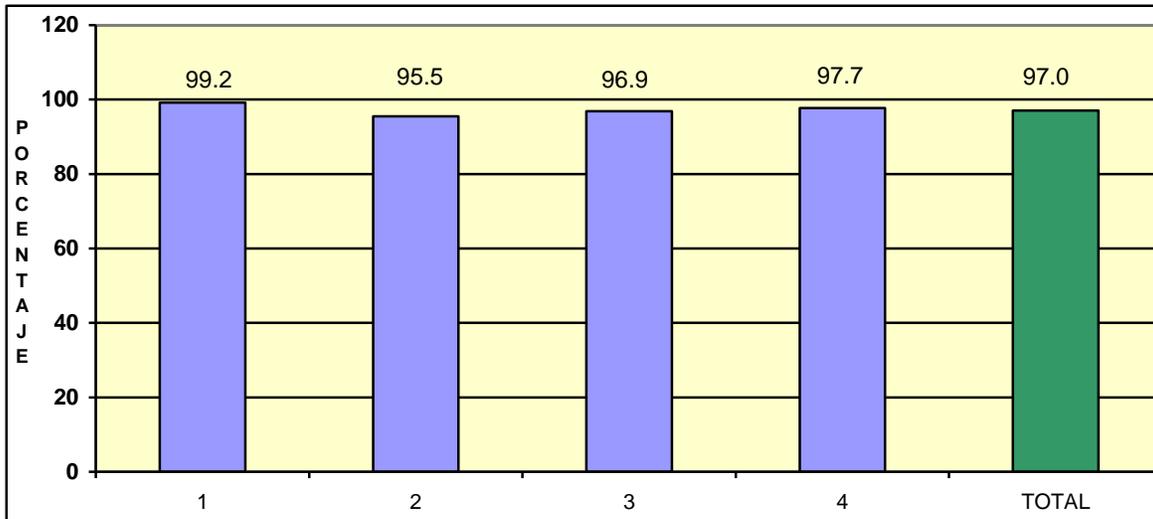
PERIODO: enero-septiembre de 2018

El avance físico logrado en el trimestre y período que se informa, está calculado sobre la base de la reprogramación realizada al POA 2018 por la DGFCR, la cual fue aprobada el 17 de septiembre del presente año y vigente a partir de esa fecha.

VII. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2018

En el trimestre informado, la DGFCR alcanzó un avance físico global de **97.0%**, calificado como **Muy Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental **99.2%**, Región Norte **95.5%**, Región Central **96.9%** y Región Oriental **97.7%**.

Gráfico 1. Avance físico por Región y Total Institución, en el trimestre julio-septiembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGFCR. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018. Octubre de 2018.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante el trimestre informado, se mencionan las siguientes:

- Asistencia técnica a 15 hombres y dos mujeres para el manejo de 566 manzanas de plantaciones forestales;

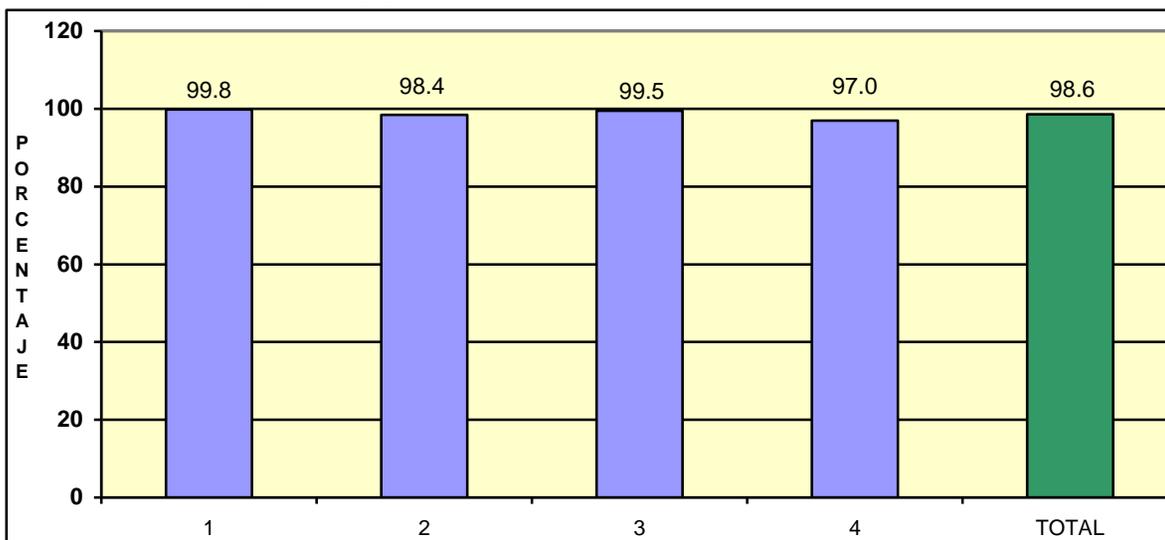
- Concesión de 282 autorizaciones respecto a la aplicación de la Normativa Forestal, en beneficio de 196 hombres y 94 mujeres;
- Capacitación en riego a 124 hombres y 15 mujeres;
- Otorgamiento de 173 permisos de uso de agua con fines agrícolas,
- Elaboración de seis calificaciones agrológicas;
- Capacitación a 70 hombres y 23 mujeres, sobre la Estrategia Nacional y Cuencas Hidrográficas y 21 hombres y 26 mujeres asistidos técnicamente sobre la conservación de suelos y sus aportes en la construcción de resiliencia agrícola;
- Rehabilitación/incorporación de 50 manzanas bajo riego en “Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atiocoyo Sector Norte”, y;
- Capacitación a 23 hombres y 33 mujeres técnicos/as del sector agrícola sobre manejo de sistemas de información geográficos (SIG) y;
- Capacitación de 64 hombres y 66 mujeres sobre medidas de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climáticos.

Se anexa Hoja de Cálculo del Sistema de Seguimiento correspondiente al trimestre analizado, la cual contiene, en detalle, el avance físico según Resultado, Acción y Unidad de Medida.

VIII. AVANCE FISICO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018

En el período informado, la DGFCR alcanzó un avance físico global de **98.6%**, calificado como **Muy Bueno**. Por Región, el nivel de cumplimiento fue el siguiente: Región Occidental **99.8%**, Región Norte **98.4%**, Región Central **99.5%** y Región Oriental **97.0%**.

Gráfico 2. Avance físico por Región y Total Institución, en el período de enero-septiembre de 2018 (Porcentaje).



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: DGFCR. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018. Octubre de 2018.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante período de enero a septiembre, se mencionan las siguientes:

- Asistencia técnica a 87 hombres y 13 mujeres para el manejo de 937 manzanas de plantaciones forestales;
- Concesión de 912 autorizaciones respecto a la aplicación de la Normativa Forestal, en beneficio de 530 hombres y 208 mujeres;
- Capacitación en riego a 741 hombres y 125 mujeres;
- Otorgamiento de 681 permisos de uso de agua con fines agrícolas,
- Elaboración de 24 Calificaciones agrológicas;
- Capacitación a 105 hombres y 42 mujeres, sobre la Estrategia Nacional y Cuencas Hidrográficas;
- Asistencia técnica a 54 hombres y 38 mujeres sobre la conservación de suelos y sus aportes en la construcción de resiliencia agrícola;
- Rehabilitación/incorporación de 675 manzanas bajo riego: 400 manzanas en “Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atioco Sector Norte”, y; 275 manzana en el Distrito No. 3 Lempa Acahuapa;
- Capacitación a 63 hombres y 53 mujeres técnicos/as del sector agrícola sobre manejo de sistemas de información geográficos (SIG); y
- Capacitación de 114 hombres y 92 mujeres sobre medidas de mitigación y la variabilidad asociada ante los efectos del cambio climáticos

Se anexa Hoja de Cálculo del Sistema de Seguimiento correspondiente al período enero-septiembre, la cual contiene, en detalle, el avance físico según Resultado, Acción y Unidad de Medida.

IX. CONCLUSION Y RECOMENDACION

A pesar de que hubo una demanda menor de lo esperado en las metas de tres Indicadores: “Área con asistencia técnica en manejo forestal”, “Autorizaciones de la Normativa Forestal” y “Usuarios y Técnicos sobre medidas de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático”, la DGFCR logró un desempeño calificado como **Muy Bueno** en el trimestre y el período analizados, 97.0% y 98.6%, respectivamente.

Se recomienda a la DGFCR que realice las coordinaciones pertinentes para que las metas relacionadas con asistencia técnica y capacitación a productores regantes se cumplan oportunamente.

Anexo. Avance físico en el tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2018, según Región (Porcentaje).

No.	REGION	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERÍODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Región Occidental	99.2	99.8
2	Región Norte	95.5	98.4
3	Región Central	96.9	99.5
4	Región Oriental	97.7	97.0
TOTAL		97.0	98.6

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico a septiembre de 2018. Octubre de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura
(CENDEPESCA)

TRIMESTRE: julio-septiembre

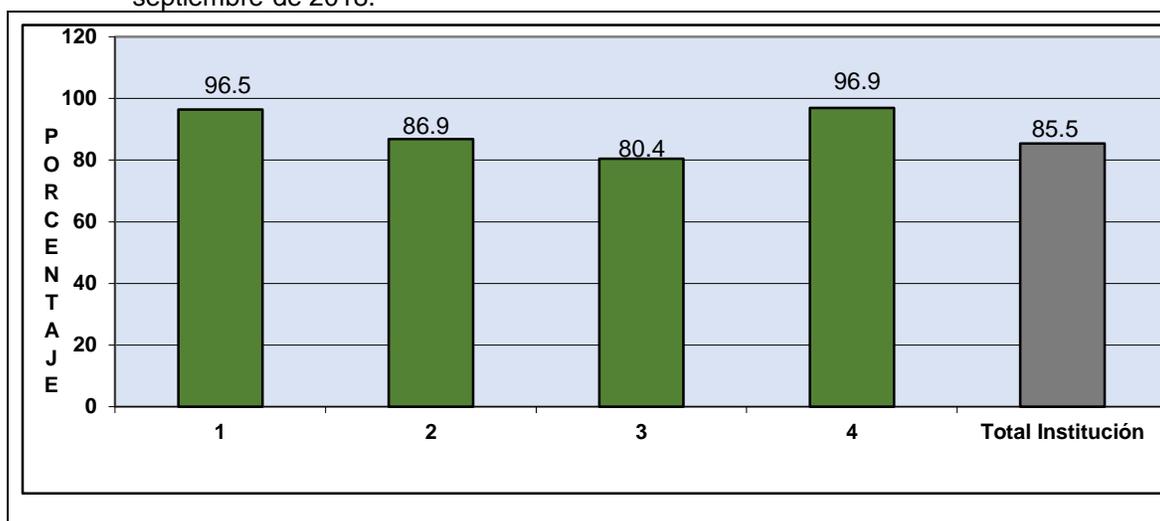
PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018.

En el trimestre comprendido de julio a septiembre de 2018, CENDEPESCA logró un avance físico global de **85.5 %**, calificado como **Bueno** (ver gráfico 1).

Por región, el desempeño más bajo (80.4%) fue de la Región Central y de la Región Norte (86.9%), lo cual tuvo como principales causas la falta de transferencia de fondos de parte del Ministerio de Hacienda para la ejecución de proyectos productivos en el marco del Fideicomiso PESCAR, retraso en los procesos administrativos a nivel de la Fiscalía para la contratación de la empresa proveedora de módulos acuícolas, los proyectos de investigación pesquera y acuícola no se cumplió totalmente y, el número de organizaciones pesqueras establecidas fue menor de lo que se había programado.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Región y total Institución en el trimestre julio-septiembre de 2018.



Simbología: 1 Región Occidental, 2 Región Norte, 3 Región Central y 4 Región Oriental.

FUENTE: CENDEPESCA Informe de avance físico julio-septiembre de 2018.

Entre las principales actividades y productos generados por CENDEPESCA en el trimestre que se informa, se destacan:

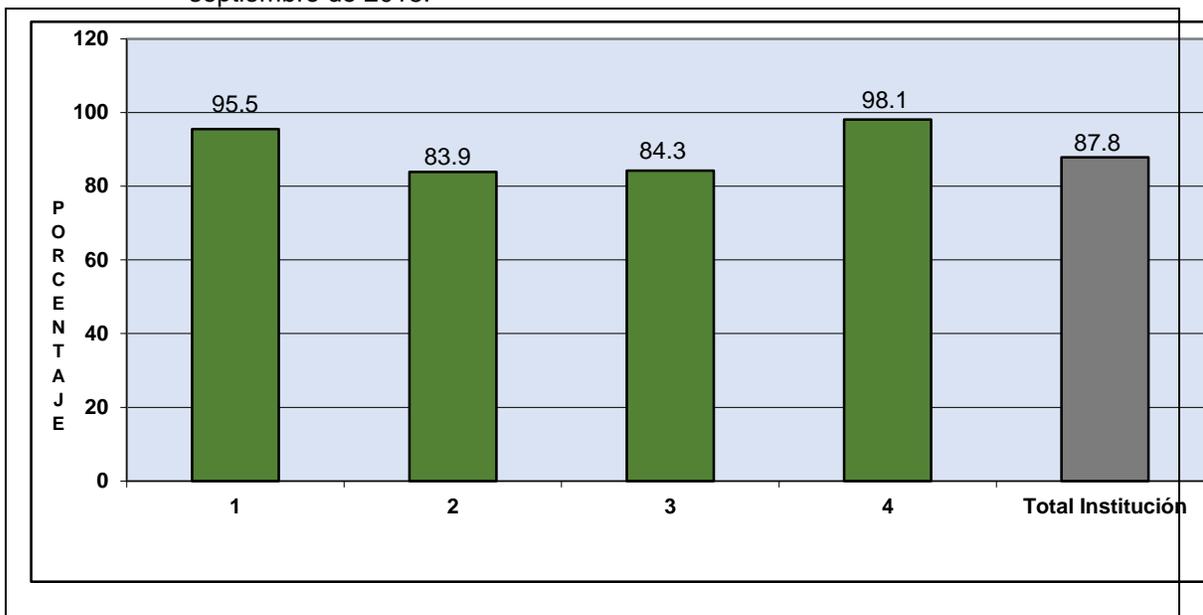
- ❖ Emisión y registro de **815** resoluciones de pesca y acuicultura;
- ❖ Emisión y registro de **181** licencias de embarcación;
- ❖ Elaboración de **tres** informes de estadísticas pesqueras.
- ❖ Producción de **2.93** millones de semilla para el desarrollo de la Acuicultura: **0.43** millones de alevines, **2.5 millones** de Post Larvas de camarón.
- ❖ Elaboración de **tres** informes de estadísticas acuícolas.
- ❖ Asistencia técnica y capacitación a **87 acuicultores** (59 hombres y 28 mujeres) en producción y manejo de cultivo de tilapia;
- ❖ Realización de **tres** jornadas de capacitación a productores pesqueros en sensibilización del trabajo infantil y enfoque de género, dirigida a **58 personas (39 hombres y 19 mujeres)**. En la Región Central y Oriental.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre julio-septiembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018.

En el período comprendido de enero a septiembre de 2018, CENDEPESCA logró un avance físico de **87.8%**, calificado como **Bueno** (ver gráfico 2). Las regiones Norte y Central presentan los niveles de cumplimiento más bajos por las razones expuestas en la sección anterior.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Región y total Institución en el periodo enero-septiembre de 2018.



Simbología: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: CENDEPESCA Informe de avance físico julio-septiembre de 2018.

Entre las principales actividades y productos generados por CENDEPESCA en el período que se informa, tenemos las siguientes:

- ❖ Emisión y registro de **2,411** resoluciones de pesca y acuicultura;
- ❖ Emisión y registro de **467** licencias de embarcación;

- ❖ Elaboración de **nueve** informes de estadísticas pesqueras;
- ❖ Producción de **1.40** millones de alevines, **8.54** millones de Post – larvas de camarón, **0.34** millones de semilla de ostras y **0.57 millones** de semilla de conchas;
- ❖ Elaboración de **nueve** informes de estadísticas acuícolas;
- ❖ Asistencia técnica y capacitación a **320 pescadores** (208 hombres y 112 mujeres), para fortalecer procesos de producción, manejo y encadenamiento productivo;
- ❖ Asistencia técnica y capacitación a **263 acuicultores** (180 hombres y 83 mujeres) en producción y manejo de cultivo de tilapia;
- ❖ Realización de **siete** jornadas de capacitación a productores pesqueros en sensibilización del trabajo infantil y enfoque de género, dirigida a **148 personas** (100 hombres y 48 mujeres).

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-septiembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Algunos aspectos externos afectaron negativamente el nivel de cumplimiento de metas de CENDEPESCA, entre ellos el atraso en la transferencia de fondos de parte del Ministerio de Hacienda para la ejecución de proyectos productivos con fondos del Fideicomiso PESCAR, y retraso en procesos administrativos en la Fiscalía para la firma de contratos que proveerían módulos acuícolas; no obstante, la baja ejecución en el Resultado “*Desarrollo de la investigación y transferencia de nuevas tecnologías de pesca y acuicultura*” puede atribuirse a situaciones internas no especificadas por la dependencia.

Se recomienda a CENDEPESCA utilizar el recurso de la reprogramación cuando anticipadamente tiene evidencias sólidas de que ocurrirá atrasos en los procesos relacionados con la ejecución de metas programadas.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el trimestre julio-septiembre y periodo enero-septiembre de 2018, según Resultado.

N o.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO- SEPTIEMBRE.	PERIODO ENERO- SEPTIEMBRE.
1	Región Occidental	96.5	95.5
2	Región Norte	86.9	83.9
3	Región Central	80.4	84.3
4	Región Oriental	96.9	98.1
TOTAL INSTITUCION		85.5	87.8

FUENTE: CENDEPESCA. Informe de avance físico, Tercer trimestre de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018
REPROGRAMADO**

INSTITUCION: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (**CENTA**)

TRIMESTRE: Julio-septiembre de 2018

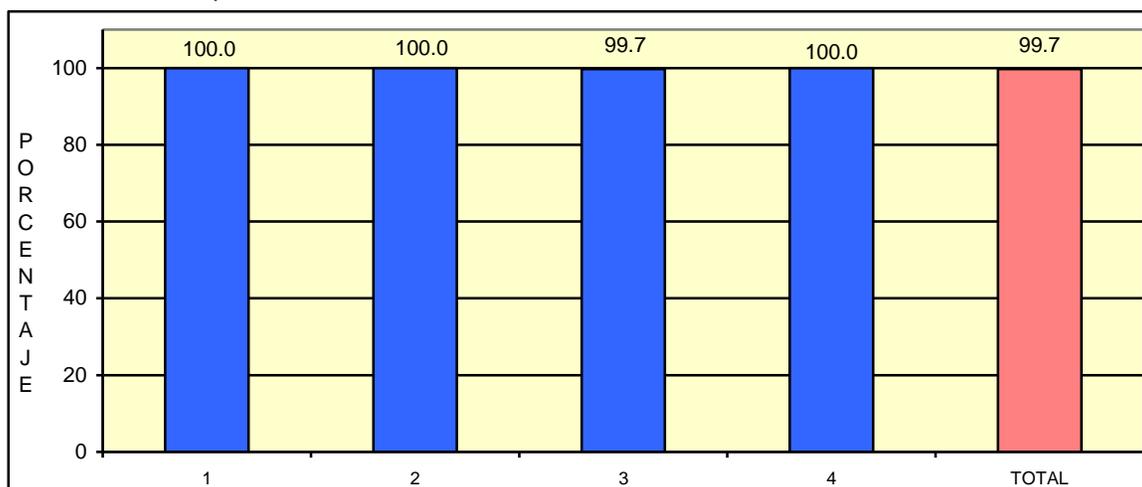
PERIODO: Enero-septiembre de 2018

El avance físico logrado en el trimestre y período que se informa, está calculado sobre la base de la reprogramación realizada al POA 2018 por CENTA, la cual fue aprobada el 14 de septiembre del presente año y vigente a partir de esa fecha.

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018

En el trimestre julio-septiembre, el CENTA alcanzó un avance físico global de **99.7%**, desempeño calificado como **Muy Bueno**. Por Región los resultados fueron los siguientes: Región Occidental **100.0%**, Región Norte **100.0%**, Región Central **99.7%** y Región Oriental **100.0%** (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Región y Total Institucional, en el trimestre julio-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: **CENTA.** Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018. noviembre de 2018.

Entre los servicios y productos generados por el CENTA en el tercer trimestre de 2018, para apoyar a los productores, se destacan:

- Asistencia técnica brindada a **4,836** hombres y **1,178** mujeres para mejorar los sistemas productivos de granos básicos, hortalizas, frutales, de ganaderos, apicultores y agricultura bajo riego;

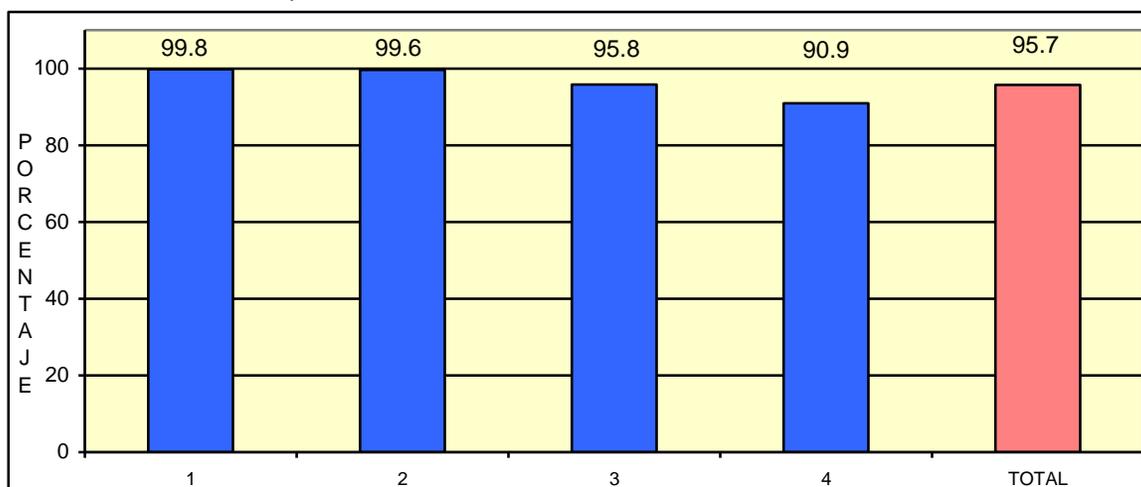
- Asistencia técnica y prácticas agropecuarias para la producción de alimentos a **18,238** hombres y **9,824** mujeres;
- Capacitación técnica y prácticas agropecuarias a **183** mujeres beneficiarias del Programa Ciudad Mujer;
- Entrega de **4,672,485** plantas de café con resistencia a la roya;
- Asistencia técnica brindada a **2,624** hombres y **774** mujeres en el rubro de café;
- En apoyo a la actividad agrícola y responder a demanda externa, se produjo **29,521** plantas y yemas sanas, para el aumento de la producción y productividad de especies frutícolas;
- Elaboración de **45** documentos de planificación y seguimiento institucional;
- Elaboración de **338** documentos de comunicación; **641** de índole jurídica; y **seis** relacionados con la implementación de protocolos de investigación y validación, y;
- Realización de **55,923** análisis de laboratorio de química agrícola, parasitología, suelos, biotecnología y alimentos.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre julio-septiembre que contiene el detalle del avance físico de cada Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FÍSICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018

En el trimestre enero-septiembre, el CENTA alcanzó un avance físico global de **95.7%**, desempeño calificado como **Muy Bueno**. Por Región el desempeño fue el siguiente: Región Occidental **99.8%**, Región Norte **99.6%**, Región Central **95.8%** y Región Oriental **90.9%**. En esta última Región se tuvo problemas con la contratación de personal técnico para el “Proyecto de fortalecimiento de la agricultura familiar aplicando tecnología sostenible ante el cambio climático”, resultando en una baja ejecución del mismo; aun así, el avance de cumplimiento de metas en dicha Región fue Muy Bueno (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Región y Total Institucional, en el período de enero-septiembre de 2018.



SIMBOLOGIA: 1. Región Occidental; 2. Región Norte; 3. Región Central; 4. Región Oriental.

FUENTE: CENTA. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2018. Noviembre de 2018.

Entre los servicios y productos generados por el CENTA en el período informado, se destacan:

- Asistencia técnica brindada a **4,836** hombres y **1,178** mujeres para mejorar los sistemas productivos de granos básicos, hortalizas, frutales, de ganaderos, apicultores y agricultura bajo riego;
- Asistencia técnica y prácticas agropecuarias para la producción de alimentos a **18,268** hombres y **9,861** mujeres;
- Capacitación técnica y prácticas agropecuarias a **501** mujeres beneficiarias del Programa Ciudad Mujer;
- Entrega de **14,576,910** plantas de café con resistencia a la roya;
- Asistencia técnica brindada a **2,624** hombres y **774** mujeres en el rubro de café;
- Producción de **2,039.23** quintales de semilla básica de granos básicos;
- En apoyo a la actividad agrícola y responder a demanda externa, se produjo **95,688** plantas y yemas sanas, para el aumento de la producción y productividad de especies frutícolas;
- Elaboración de **123** documentos de planificación y seguimiento institucional;
- Elaboración de **957** documentos de comunicación; **2,014** de índole jurídica; y **49** relacionados con la implementación de protocolos de investigación y validación, y;
- Realización de **85,883** análisis de laboratorio de química agrícola, parasitología, suelos, biotecnología y alimentos.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-septiembre que contiene el detalle del avance físico de cada Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

El resultado obtenido a nivel de período de enero a septiembre, en la Región Oriental, se vio afectado por la falta de contratación de personal técnico para la ejecución del “Proyecto de fortalecimiento de la agricultura familiar aplicando tecnología sostenible ante el cambio climático”, aun así, el desempeño en dicha Región y el de la institución fue **Muy Bueno** (90.9% y 95.7% respectivamente).

Se recomienda tomar las medidas pertinentes para subsanar las dificultades que impidieron la contratación de personal para la ejecución de la meta relacionada con el indicador antes mencionado.

Anexo. Avance físico en porcentaje en el tercer trimestre y período de enero-septiembre de 2018, según Región.

No.	REGION	AVANCE FISICO (%)	
		JULIO-SEPTIEMBRE	ENERO-SEPTIEMBRE
1	Región Occidental	100.0	99.8
2	Región Norte	100.0	99.6
3	Región Central	99.7	95.8
4	Región Oriental	100.0	90.9
TOTAL		99.7	95.7

FUENTE: CENTA. Informe de avance físico. Noviembre de 2018.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

INSTITUCION: Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez” (ENA)

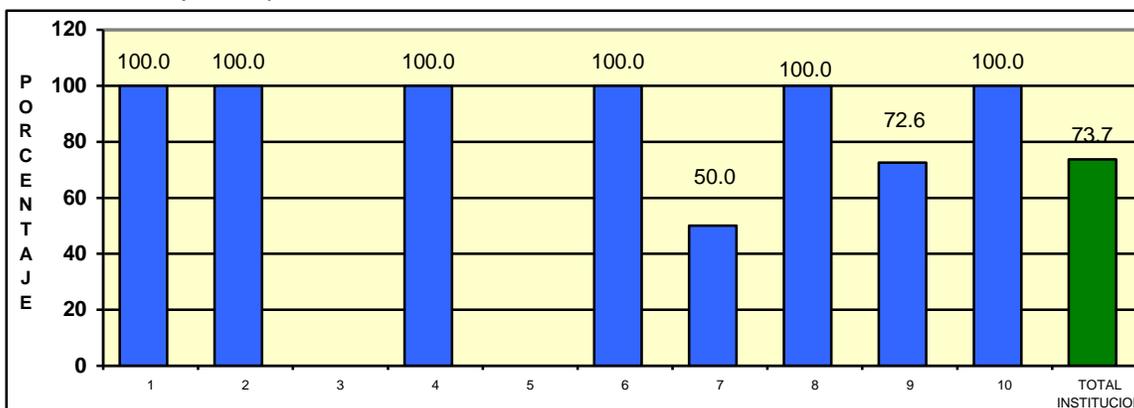
TRIMESTRE: julio-septiembre

PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018

Para el trimestre en análisis, el avance físico alcanzado por la ENA fue **73.7%**, respecto a lo planificado, calificado como **Regular**. Lo anterior fue producto de la ejecución total de seis de los ocho Resultados que presentaron programación física. Los Resultados “Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria” y “Elevar el nivel de la ENA a institución superior”; no tenían programación de metas para el tercer trimestre de 2018. (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje según Resultado y Total Institucional en el trimestre julio-septiembre de 2018.



NOTA: Los Resultados 3 y 5, sin programación para el tercer trimestre de 2018.

SIMBOLOGIA: 1. Infraestructura ENA mejorada; 2. ENA equipada adecuadamente; 3. Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria; 4. Mejorar la calidad de la enseñanza; 5. Elevar el nivel de ENA a institución superior; 6 Mayor oferta de tecnología agropecuaria; 7 Mayor disponibilidad de recursos para la investigación; 8 Mayor intercambio de tecnología; 9. Mayor acceso a la educación agropecuaria; y, 10. Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia.

FUENTE: ENA. Informe de avance físico septiembre de 2018. Octubre de 2018.

Con relación al Resultado “Mayor disponibilidad de recursos para la investigación”, la meta trimestral del indicador “Eventos de capacitación al personal docente en temas de investigación, desarrollados” se ejecutó en un 50% debido a limitantes presupuestarias; mientras que, en el Resultado “Mayor acceso a la educación agropecuaria” la meta del indicador “Estudiantes en la carrera de agronomía, formados” se cumplió de forma parcial. En este último caso se aprecia que en la programación hubo una consignación de meta superior a lo que en la práctica ha sucedido.

Entre los productos/servicios brindados por la Institución en el tercer trimestre de 2018, se encuentran:

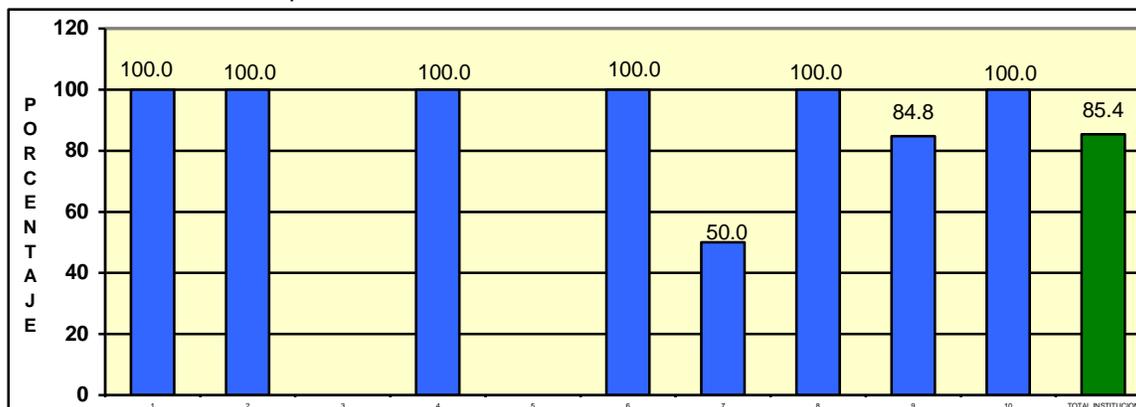
- Dos documentos de investigación validados y publicados, referidos a:
 1. “Estudio del contenido del proteína, hierro y zinc de diferentes variedades de maíces criollos”.
 2. “Utilización de lacto-suero de bovino por medio de la fermentación para ser empleado con fungicida y precursor de nutrientes en la alimentación animal”.
- Capacitación de **455** hombres y **434** mujeres, en temas agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas; y,
- En proceso de formación **303** jóvenes (218 hombres y 85 mujeres) en la carrera de Técnico en Agronomía

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre julio-septiembre en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2018

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la ENA fue **85.4%**, respecto a lo planificado, calificado como **Bueno**. Lo anterior fue producto de la ejecución total de seis de los ocho Resultados que presentaron programación física. Los Resultados “*Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria*” y “*Elevar el nivel de la ENA a institución superior*” no tenían programación de metas para el período en análisis.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje según Resultado y Total Institucional en el período de enero-septiembre de 2018.



NOTA: Los Resultados 3 y 5, sin programación para el tercer trimestre de 2018.

SIMBOLOGIA: 1. Infraestructura ENA mejorada; 2. ENA equipada adecuadamente; 3. Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria; 4. Mejorar la calidad de la enseñanza; 5. Elevar el nivel de ENA a institución superior; 6 Mayor oferta de tecnología agropecuaria; 7 Mayor disponibilidad de recursos para la investigación; 8 Mayor intercambio de tecnología; 9. Mayor acceso a la educación agropecuaria; y, 10. Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia.

FUENTE: ENA. Informe de avance físico septiembre de 2018. Octubre de 2018.

Las causas de que las metas de los resultados “*Mayor disponibilidad de recursos para la investigación*” y “*Mayor acceso a la educación agropecuaria*” no se cumplieron en su totalidad son las mismas que fueron expuestas en la sección anterior.

Los productos/servicios brindados por la Institución en el período en análisis, fueron los siguientes:

- Dos documentos de investigación validados y publicados, referidos a:
 1. “Estudio del contenido del proteína, hierro y zinc de diferentes variedades de maíces criollos”.
 2. “Utilización de lacto-suero de bovino por medio de la fermentación para ser empleado con fungicida y precursor de nutrientes en la alimentación animal”.
- Capacitación de **1,307** hombres y **1,185** mujeres, en temas agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas;
- En proceso de formación **303** jóvenes (218 hombres y 85 mujeres) en la carrera de Técnico en Agronomía; y,
- **96** Estudiantes graduados de la carrera de agronomía, (**67** hombres y **29** mujeres).

Se anexa Hoja de Cálculo del periodo enero-septiembre en la que se detalla todas las metas y su cumplimiento en términos absolutos y porcentuales.

II. CONCLUSION

Limitantes financieras y una programación de meta superior a la demanda real impidieron que la ENA obtuviera mejores resultados en el avance global de cumplimiento de metas. El efecto negativo de esta situación pudo eliminarse, en gran medida, con la realización de una Reprogramación del POA, tal como se recomendó en el Informe de seguimiento del segundo trimestre de 2018.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el tercer trimestre y período de enero-septiembre de 2018, según Resultado.

No.	IV. RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Infraestructura ENA mejorada	100.0	100.0
2	ENA equipada adecuadamente	100.0	100.0
3	Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria	Sin programación	Sin programación
4	Mejorar la calidad de la enseñanza	100.0	100.0
5	Elevar el nivel de ENA a institución superior	Sin programación	Sin programación
6	Mayor oferta de tecnologías agropecuarias	100.0	100.0
7	Mayor disponibilidad de recursos para la investigación	50.0	50.0
8	Mayor intercambio de tecnología	100.0	100.0
9	Mayor acceso a la educación agropecuaria	72.6	84.8
10	Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia	100.0	100.0
TOTAL INSTITUCION		73.7	85.4

FUENTE: ENA. Informes de avance físico al tercer trimestre. Octubre de 2018

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2018

DEPENDENCIA: Consejo Salvadoreño del Café (CSC)

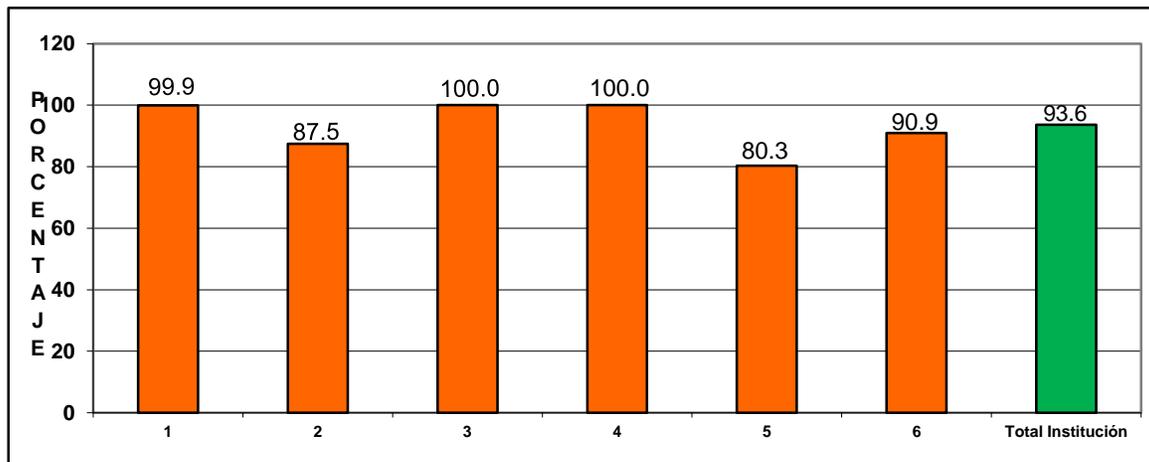
TRIMESTRE: julio-septiembre

PERIODO: enero-septiembre

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2018

En el tercer trimestre de 2018, el CSC obtuvo un avance físico de **93.6%** (ver gráfico 1), el cual se califica como **Muy Bueno**. Dicho resultado se produjo por el cumplimiento total de la meta física de **74** Indicadores de Resultado, cumplimiento parcial de **siete**, e incumplimiento total de **tres**. Los restantes **20** indicadores, no consideraron meta física a cumplir en el trimestre que se informa.

Gráfico 1. Avance físico en porcentaje por Resultados y total Institución, en el trimestre julio-septiembre de 2018.



Simbología: 1. Dirección y administración, 2. Estudios Económicos y Estadísticas Cafetaleras, 3. Planificación; 4. Exportaciones, 5. Control de Calidad, 6. Promoción y Escuela de café.

FUENTE: CSC. Informe de avance físico de julio a septiembre de 2018.

El Resultado “Control de calidad”, aparece con el porcentaje más bajo de cumplimiento en el trimestre, debido a que no se contaba con suficiente personal técnico para cumplir con todas las metas programadas.

En el trimestre, el CSC realizó actividades y generó varios productos, entre ellos:

- ✓ Emisión de **872** registros de partidas contables;

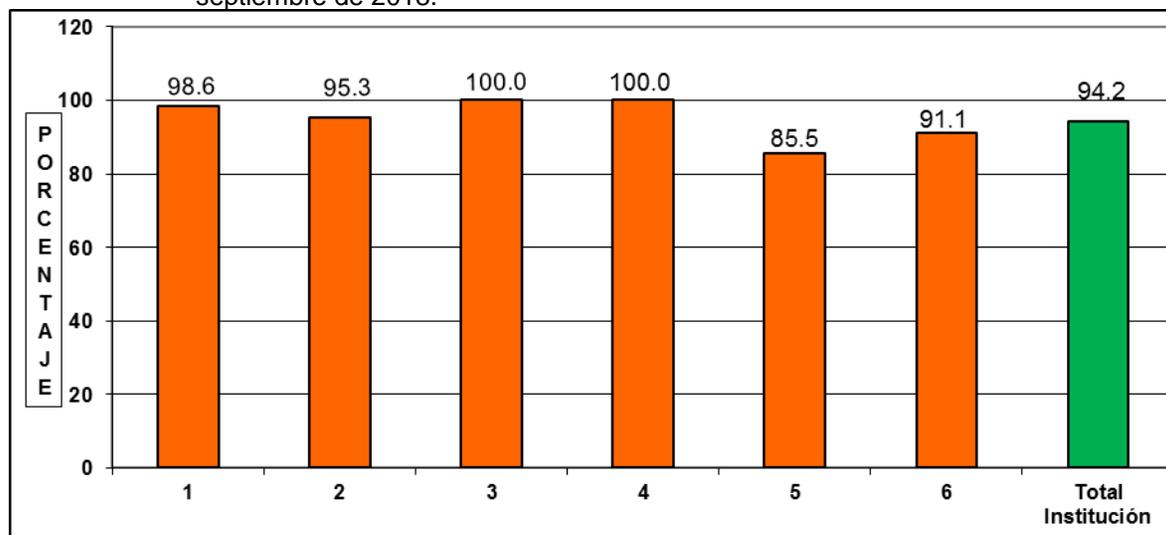
- ✓ Generación de **12** documentos, relacionados con estados financieros;
- ✓ Contratación de **12** pólizas de seguros de Bienes y fidelidad;
- ✓ Gestión de **181** informes de solicitudes de información pública, oficiosa y confidencial;
- ✓ Elaboración de **238** informes de estadísticas e informes/reportes/estudios, sobre la actividad cafetalera nacional e internacional;
- ✓ Acreditación de **428** agentes de agroindustria;
- ✓ Gestión de **747** permisos de exportación;
- ✓ Acreditación de **25** registros para el procesamiento y comercialización del café;
- ✓ Realización de **90** informes de verificación de estándares de calidad de café exportable
- ✓ Participación en **cuatro** eventos nacionales de promoción de la marca “Café El Salvador”; y,
- ✓ Capacitación de **244** personas en las disciplinas Barismo, catación y torrefacción.

Se anexa Hoja de Cálculo del trimestre julio-septiembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018

En el período enero-septiembre, el CSC logró un avance de ejecución física de **94.2%** con relación a las metas programadas para el período, nivel de cumplimiento calificado como **Muy Bueno**.

Gráfico 2. Avance físico en porcentaje por Resultados y total Institución en el periodo enero-septiembre de 2018.



Simbología: 1. Dirección y administración, 2. Estudios Económicos y Estadísticas Cafetaleras, 3. Planificación; 4. Exportaciones; 5. Control de calidad; y, 6. Promoción y Escuela de Café.

FUENTE: CSC. Informe de avance físico de julio-septiembre de 2018.

En el período, las mayores dificultades para el cumplimiento de metas se relacionan con la falta de suficiente personal técnico, especialmente, en el Resultado *“Control de calidad”*.

Entre las actividades y productos generados por el CSC en el período que se informa, se destacan:

- ✓ Emisión de **2,786** registros de partidas contables;
- ✓ Generación de **36** documentos, relacionados con estados financieros;
- ✓ Contratación de **32** pólizas de seguros a favor de los servidores públicos;
- ✓ Gestión de **559** informes de solicitudes de información pública, oficiosa y confidencial;
- ✓ Elaboración de **694** informes de estadísticas e informes/reportes/estudios, sobre la actividad cafetalera nacional e internacional;
- ✓ Acreditación de **1281** agentes de agroindustria;
- ✓ Gestión de **2,630** permisos de exportación;
- ✓ Acreditación de **65** registros para el procesamiento y comercialización del café;
- ✓ Realización de **716** informes de verificación de estándares de calidad de café exportable;
- ✓ Participación en **11** eventos nacionales de promoción de la marca “Café El Salvador”, realizados
- ✓ Capacitación de **404** personas en las disciplinas Barismo, catación y torrefacción.

Se anexa Hoja de Cálculo del período enero-septiembre en la que se presenta todas las metas físicas programadas, y el cumplimiento en términos absolutos y porcentuales a nivel de Resultado, Acción y Unidad de Medida.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

A pesar de que el CSC reportó experimentó falta de personal técnico suficiente para el cumplimiento de sus metas, especialmente en el Resultado *“Control de calidad”*, el desempeño global de la institución en el trimestre y período analizados es calificado como Muy Bueno.

Se recomienda al CSC realizar las gestiones pertinentes para subsanar la falta de personal técnico que afecta el cumplimiento de metas institucionales.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el Trimestre julio-septiembre y periodo enero-septiembre de 2018, según Resultado y Total Institución.

No.	RESULTADOS	TRIMESTRE JUL-SEP	PERIODO ENE – SEP
		AVANCE FISICO (%)	
1	Dirección y Administración	99.9	98.6
2	Estudios Económicos y Estadísticos Cafetaleros	87.5	95.3
3	Planificación	100.0	100.0
4	Exportaciones	100.0	100.0
5	Control de calidad	80.3	85.5
6	Promoción y Escuela de café	90.9	91.1
TOTAL INSTITUCION		93.5	94.2

FUENTE: CSC. Informe de avance físico, tercer trimestre 2018.